
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



21 DE ENERO DE 2011



2011

Coordinación
de Información
y Medios



EXIGEN FRENO A LA CARESTÍA



Amas de casa, transportistas, desempleados, estudiantes e integrantes de organizaciones sociales se manifestaron ayer en el Zócalo capitalino para demandar que se contenga el aumento de precios en la canasta básica, así como las constantes alzas en las gasolinas. Algunos participantes mostraron su molestia mediante cartulinas y pidieron un programa emergente de apoyo en materia alimentaria. "La carestía provoca que en muchos hogares el consumo de carne, pollo y pescado esté vetado", expusieron ■ Foto Roberto García Ortiz

Laura Gómez Flores

"La crisis en el agro, por la flojera de campesinos"

■ El senador panista Nava Bolaños demanda "no echar la culpa al gobierno"

■ Asegura que más de 30% de jornaleros no siembran sus parcelas

Andrea Becerril

■ 21

Gobernación aplaza la cédula de identidad para adultos

■ Informa al IFE que se expedirá cuando haya "condiciones adecuadas"

■ La dependencia pondrá en marcha el lunes la entrega de micas para menores

Fabiola Martínez

■ 5

Mexicana de Aviación realiza con éxito dos vuelos de prueba

■ Avanza la empresa en los procesos para cumplir estándares de seguridad

■ Sobrecargos despedidos se manifiestan para que les paguen sus finiquitos

P. Muñoz, J. A. Román e I. Rodríguez

■ 31

Acusan a la SEP de solapar la actividad del Panal en escuelas

■ Lujambio incurre en graves omisiones: maestros disidentes y juristas

Karina Avilés

■ 10

■ Iusacell: la destrucción de documentos mantiene vivo el caso

Para Pérez Jácome la licitación 21 es asunto "concluido"

■ Asegura el funcionario que no encontró "un cochinerito" en la SCT

■ "Que haya otro competidor radioeléctrico, objetivo que se cumplió"

■ Habrá más procesos legales contra la concesión a Nextel: Rocha Díaz

Victor Cardoso y Roberto González Amador

■ 28 y 29

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Reservas del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 5

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, dijo que es necesario regular el procedimiento para la expedición de la cédula de identidad, en dos aspectos: la eventual transición de una credencial para votar hacia una cédula de identidad única, y la credibilidad y transparencia en el uso de las bases de datos para efectos electorales. Hacen falta los procedimientos y la reglamentación correspondiente, y hay que cuidar mucho el terreno electoral por la transparencia y credibilidad en nuestros listados nominales, señaló. Hoy no se podría optar por un sistema en que los partidos no pudieran revisar los listados de electores: está en la ley, se tiene que declarar definitivo el padrón electoral, los listados nominales se tienen que hacer públicos.

Añadió que si el sistema prevé que esto se obtenga de las bases de la cédula de identidad o de identificación ciudadana, tendría que reglamentarse y establecerse los procedimientos necesarios. El IFE, agregó Alanís, tiene por ley el control del padrón; entonces, ¿cómo aprovechar y actualizar esas bases de datos? Creo que debemos abordar este tema con esa perspectiva; si se va a transitar como ya se aprobó (un decreto que involucra a las cédulas de identidad para adultos), entonces, ¿cómo avanzar en materia electoral?, ¿va a haber dos credenciales?, ¿cuándo son los tiempos?, ¿cuáles los límites? Quienes ya tengan esa cédula, ¿ya no van a utilizar la credencial para votar cuando cumplan 18 años?, planteó en conferencia de prensa.

La de menores de edad arranca el próximo lunes; baja el tono de la protesta en el IFE

Difiere SG la cédula para adultos

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

La Secretaría de Gobernación (SG) informó al Instituto Federal Electoral (IFE) que la expedición de la cédula de identidad para adultos queda diferida, hasta que cuente con las condiciones institucionales, técnicas y financieras para ello. Sin embargo, al mismo tiempo la dependencia federal se declaró lista para emitir la cédula para menores (a partir del próximo lunes) y no ha descartado la futura conclusión de este proceso para entregar este tipo de documento a toda la población, clasificada en menores de edad, ciudadanos y extranjeros residentes en México.

Ante la inconformidad del IFE, que calificó la estrategia seguida por el Ejecutivo como un acto legal, pero electoralmente inoportuno, la SG insistió en que la entrega de la cédula es una obligación del Estado y un derecho del ciudadano recibirla. Es decir, diferirá (sin precisar el lapso) la mica para adultos, pero el lunes arranca con la de menores. Aseveró que la reforma al Reglamento de la Ley General de Población, para incluir los datos biométricos de todos los ciudadanos (este decreto desató las críticas de consejeros y legisladores), busca cumplir con la recomendación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), porque para poder llevar la imagen del iris al Registro Nacional de Población fue necesario incluirlo en los tres registros antes mencionados.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Minutos antes de conocerse la explicación de Gobernación, durante una sesión extraordinaria del Consejo General del IFE, el consejero presidente, Leonardo Valdés, había calificado el decreto como una acción unilateral, propia de un sistema presidencialista, y lamentó que el Ejecutivo no tome en cuenta ni las opiniones del instituto ni los exhortos del Congreso. Tenemos más de un año señalando que la creación de la cédula de identificación ciudadana impactará negativamente a dos de los pilares de nuestro sistema político: el padrón electoral y la credencial para votar, pero parece que no hemos sido escuchados correctamente.

Ante ello, llamó al Legislativo a elaborar y aprobar una solución definitiva, a armonizar la existencia de ambos documentos (cédula y credencial para votar) y dar fin a los vacíos e inconsistencias legales en perjuicio de esta mica, que desde hace casi dos décadas tiene el carácter de identificación oficial para adultos. El tema se llevó hasta el órgano colegiado, en donde se toman las decisiones más importantes del instituto; ahí, salvo los enviados panistas, consejeros, representantes partidistas y legisladores advirtieron que no cederán las atribuciones del IFE. Subrayaron que la emisión de la cédula para adultos (que dejaría a la credencial del IFE sólo como medio para votar) puede afectar la calidad de la democracia.

Antes de la sesión del IFE, el secretario Francisco Blake se comunicó vía telefónica con Valdés y, justo en el momento en que en el Consejo General llovían críticas al gobierno, recibieron el oficio firmado por el subsecretario de Asuntos Jurídicos, Felipe de Jesús Zamora. De inmediato dieron lectura al documento en el que Gobernación pide la comprensión del órgano electoral. Tratándose de la cédula de identidad ciudadana (mayores de 18 años), Gobernación señala que si bien por disposición legal atiende y construye las condiciones institucionales para su expedición, dado que las mismas aún no se alcanzan, queda diferida su expedición a fin de encontrar sinergias de colaboración que permitan cumplir con el mandato de ambas instituciones, subraya el funcionario en el oficio SAJDH/900/059/2011.

Enseguida, la molestia de los integrantes del Consejo General y las expresiones reclamando diálogo y respeto, bajaron de tono; algunos consejeros calificaron el mensaje de Gobernación como muestra de voluntad para enmendar el camino, o señal positiva, aunque advirtieron que los buenos gestos deben materializarse en hechos para que, a nivel de ley, la credencial de elector sea el único mecanismo de identificación para adultos. Sin embargo, la representante del Partido Revolucionario Institucional, Mariana Benítez, dijo: No es que yo sea aguafiestas; sin duda se recibe la señal (de Gobernación), pero falta construir una respuesta con carácter de Estado. A su vez, el diputado Canek Vázquez (PRI) recordó que el año pasado ya habían logrado compromisos verbales del secretario de Gobernación, mismos que ahora fueron ignorados por la misma dependencia.

Valdés pidió a la dependencia federal congruencia ante su anuncio de diferir la la cédula para adultos, pero sobre todo llamó al Legislativo a dar soluciones de largo plazo (en 2010, IFE y SG no firmaron un acuerdo justamente por recomendación de los diputados) para asegurar que en la contienda de 2012 la credencial para votar sea la identificación de los ciudadanos, el padrón electoral la base de datos para armar la lista de votantes, y que no aparezcan de pronto otros decretos que afecten las elecciones.

—¿Considera que el oficio de Gobernación (da garantías) de que el 2012 no será afectado?

—El asunto se tiene que resolver de manera definitiva con una reforma legislativa.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Pide consolidar las instituciones democráticas

Debe el Estado garantizar la seguridad en 2012: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 7

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afirmaron que impedirán cualquier conducta ilegal que pudiera afectar los procesos electorales de este año (en siete entidades) y el próximo. Ante la situación de inseguridad, la magistrada presidenta, María del Carmen Alanís, dijo que el tribunal tiene una enorme responsabilidad para la estabilidad política y la transición pacífica del poder. Sin embargo, precisó que es responsabilidad del Estado ofrecer condiciones de seguridad a candidatos, instituciones electorales y ciudadanía en general, para consolidar a las instituciones democráticas y la transición pacífica en todos los cargos de elección popular.

Tenemos que empapar de legalidad y de constitucionalidad cualquier acto del proceso electoral que sea impugnado ante nosotros, precisó. En conferencia de prensa, los magistrados reconocieron que han tenido que resolver con los instrumentos que establece la Constitución y las normas disponibles, aunque hacen falta leyes reglamentarias a diversos artículos constitucionales, especialmente en lo concerniente a propaganda ilegal de funcionarios.

Los magistrados Flavio Galván y Manuel González Oropeza señalaron que es tarea del Congreso solventar los pendientes legislativos en materia de libertad de expresión, precampañas y campañas, así como la regulación del artículo 41 constitucional sobre radio y televisión, entre otros, además de los mensajes difundidos en redes sociales, muy difíciles de controlar. Finalmente, evitaron manifestarse sobre la reciente revelación acerca del reparto de propaganda proselitista y diversos materiales en escuelas públicas, atribuida a la estructura del Partido Nueva Alianza (Panal). Es una cuestión de carácter político y no corresponde a este tribunal opinar. No podemos dar una opinión previa, porque sería prejuzgar, dijo finalmente el magistrado José Alejandro Luna Ramos.

IEE-Coahuila, impedido para prohibir anuncios

FABIOLA MARTÍNEZ, REPORTERA, Y LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 34

El Consejo General del Instituto Federal Electoral resolvió ayer que el Instituto Estatal Electoral de Coahuila carece de competencia para suspender la propaganda gubernamental y la llamada propaganda institucional de los partidos políticos durante el proceso electoral de aquella entidad. En tanto, la legislatura de Coahuila acordó pedir al Congreso de la Unión que modifique el artículo 41 constitucional para que en los procesos electorales en los estados el gobierno federal deje de promoverse desde la etapa de precampañas, y no sólo durante las campañas proselitistas

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Quitará AN espectaculares

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 34

Naucalpan, Méx., 20 de enero. La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado de México informó que acatará las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que le ordenó quitar anuncios espectaculares con frases alusivas a la inseguridad y la corrupción en el estado, pero anunció una campaña con datos duros de los rezagos. Octavio Germán, líder estatal del PAN, comentó que hasta este jueves el Comité Directivo Estatal no había recibido la orden de quitar los anuncios, pero lo hará porque respeta las instituciones. Mientras, el diputado local panista Alejandro Landero dijo que su fracción parlamentaria exigió al gobierno mexiquense aclarar el uso del Programa Social 2011, pues sospecha que existen desvíos.

Está desviando recursos del Edomex al PRI en Guerrero, señalan

Exigen atarle las manos a Peña Nieto y hacer auditoría

ELIZABETH VELASCO C. Y JAVIER SALINAS CESÁREO

Reportera y corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 34

La presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Esthela Damián Peralta, demandó a Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), una revisión excepcional a la administración del gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, después que se encontró en Acapulco un tractocamión con el logotipo del sistema estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de esa entidad, que transportaba despensas en pleno proceso electoral.

No se puede permitir que los recursos públicos que entrega la Federación al estado de México se usen para que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) se asegure de ganar las elecciones en otro estado. Eso es un delito electoral y los responsables deben ir a prisión, dijo Damián Peralta en un oficio enviado a Portal. En entrevista, Damián dijo que la solicitud se sustenta en la investigación que se inició en Guerrero luego que la coalición Guerrero nos Une, formada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia presentó una denuncia ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Consideró que la Fepade debe actuar de manera contundente y la ASF dar seguimiento muy puntual a la forma en que Peña Nieto gasta el erario, sobre todo porque se perfila como el candidato del PRI a la Presidencia de la República y ha dicho que va con todo para ganar. Indicó que en el documento enviado a la ASF se pide vigilar permanentemente la aplicación de recursos públicos en el estado de México, independientemente de que existe una comisión para verificar el desarrollo de la elección en Guerrero.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Encinas: el *tricolor* apuesta a la compra de conciencias

En Ecatepec, estado de México, el diputado federal Alejandro Encinas Rodríguez demandó investigar al gobierno de Peña Nieto por presunto desvío de recursos público y por la golpiza propinada a Guillermo Sánchez Nava, representante de Guerrero nos Une ante el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, pues sus agresores viajaban en camionetas del estado de México, señaló. Estas son evidencias de la intervención del gobierno mexiquense en la elección de otra entidad, dijo Encinas, aspirante a la postulación del PRD a la gubernatura, y exigió a las autoridades electorales y de fiscalización atarle las manos a Peña Nieto para evitar que haga lo mismo el 3 de julio, cuando se renovará la gubernatura del estado de México.

Quien entienda que la elección va a ser mediática y solamente de compra de votos y de conciencias, de reparto de despensas y tinacos, está equivocado, porque creo que la izquierda ha construido una base social no sólo para confrontar esta situación, sino para superarla. Alertó sobre la injerencia del gobierno mexiquense en la consulta que realizará el PRD para determinar si va en alianza con el Partido Acción Nacional en los comicios del estado de México. Rechazó que vaya ser postulado por un partido diferente a las izquierdas y de mi partido, el PRD.

Fue una represalia del director del rotativo, Félix Salgado, contra Aguirre Rivero, dice

Niega el PRI ser autor de versión apócrifa de *La Jornada Guerrero*

Los perredistas insisten en que es parte de la *guerra sucia* de Añorve y la alianza que lo apoya

El IIEG sólo ha resuelto 10% de las quejas recibidas

Condena el PAN reparto de despensas

SERGIO OCAMPO ARISTA Y GEORGINA SALDIERNA
Corresponsal y reportera
Periódico La Jornada
Viernes 21 de enero de 2011, p. 33

Chilpancingo, Gro., 20 de enero. El representante de Tiempos Mejores para Guerrero ante el Instituto Electoral del Estado (IEEG), Roberto Torres Aguirre, rechazó que esa alianza o su candidato a la gubernatura, Manuel Añorve Baños, sean los autores de la edición apócrifa de *La Jornada Guerrero*, distribuida el miércoles en las principales ciudades de la entidad. En nombre de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), Torres Aguirre responsabilizó de esa edición al propio director de *La Jornada Guerrero*, Félix Salgado Macedonio, y aseguró que Ángel Aguirre Rivero, candidato de la coalición Guerrero nos Une, formada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, rechazó que Salgado colaborara en en su campaña por la gubernatura.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

“Ahí está la respuesta de Félix Salgado, quien se sintió ofendido porque el día de debate (martes) su propio candidato dijo que no tenía nada que ver con él. Nosotros no tenemos nada que ver con eso (la portada falsa). Sintiendo aludido y agraviado (Salgado Macedonio) saca esta publicación. En su momento se tendrá que acreditar si hay alguna relación entre esa publicación y la coalición Tiempos Mejores para Guerrero, pero lo van a determinar las autoridades, afirmó.

El encabezado principal de la edición falsa de *La Jornada Guerrero*, distribuida el miércoles, decía: Ángel Aguirre pierde el debate, en alusión al encuentro del martes entre los tres candidatos la gubernatura. Los ejemplares se repartieron por miles en las principales ciudades de la entidad. En la sesión del IIEG, Sebastián de la Rosa Peláez, representante de Guerrero nos Une, que apoya a Aguirre Rivero, atribuyó la impresión falsa a una estrategia de *guerra sucia* del ex alcalde de Acapulco, Manuel Añorve Baños, y de la coalición Tiempos Mejores para Guerrero. Sebastián de la Rosa –quien sustituyó a Guillermo Sánchez Nava, internado en un hospital de la ciudad de México– exigió al Consejo General del IIEG que resuelva cuanto antes el retiro de propaganda indebida y anunció que este viernes presentará ante el IIEG una queja contra Añorve y la coalición Tiempos Mejores para Guerrero.

César Ramos Castro, consejero presidente del IIEG, reconoció que la Comisión de Quejas y Denuncias ha recibido 160 querellas, de las cuales ha resuelto al menos 16 y seguramente algunas tendrán impacto antes y después del proceso electoral. Mientras, el Partido Acción Nacional (PAN) condenó el envío de despensas del DIF del estado de México a Acapulco a bordo de un tractocamión que fue interceptado por vecinos de la colonia Puerto Alegre, y demandó a las autoridades electorales que investiguen y castiguen a los responsables. Rodolfo Dorador, secretario general adjunto de elecciones del *blanquiazul*, dijo que con esto el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, contradice el reclamo que hizo al presidente Felipe Calderón: que los gobiernos se dediquen a trabajar y los partidos a competir.

Exigió a los gobernantes que se abstengan de usar recursos públicos para favorecer a los candidatos de sus partidos, como –aseguró– hace el Revolucionario Institucional en Guerrero. Agregó que el PAN está de acuerdo en que la población de escasos recursos reciba beneficios del gobierno, pero se opone a que esto se haga con el propósito de comprar votos.

Alertan sobre confrontación en aumento

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 33

En las elecciones de Guerrero ya están encendidos los “focos rojos” debido al grado de enfrentamiento y violencia que ha alcanzado la contienda, aseguró Leticia Quesada, vocera del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, quien dijo que el candidato de la coalición Guerrero nos Une, Ángel Aguirre Rivero, va arriba en las encuestas. Entrevistada en la Plaza de la Constitución luego de participar en una protesta por la carestía, a la que acudieron otros legisladores federales y locales, la perredista acusó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por generar este clima de enfrentamiento ante su “desesperación” por ver perdida la contienda.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

“En Guerrero hay una confrontación muy seria, una *guerra sucia* muy fuerte operada por el PRI, que en su desesperación está generando acciones violentas muy graves que ponen en juego los comicios”, dijo la legisladora, quien recordó la agresión sufrida por el representante perredista ante el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, Guillermo Sánchez Nava, a manos de brigadistas del PRI. Informó que el próximo martes la fracción parlamentaria del PRD en San Lázaro se reunirá en Ixtapa-Zihuatanejo “para mandar un mensaje: que se tranquilicen las cosas, que no haya violencia, para que la gente salga a votar sin problema”.

Precisó que con esta visita no sólo se buscará respaldar legítimamente a los candidatos de la coalición, sino también impedir la compra de votos, sobre todo después de que se descubrió un tractocamión cargado de despensas del DIF del estado de México, “parte de este gran cochinerito orquestado por el PRI”.

Operan a Sánchez Nava

Tras una larga intervención quirúrgica, anoche se extrajo uno de los coágulos del cerebro de Guillermo Sánchez Nava, brutalmente golpeado por brigadistas del PRI hace 10 días. El doctor Rodolfo Ondarza informó que el paciente sigue grave, pero estable.

Kahwagi no responde si acepta entrevista solicitada por este diario

Investigación inmediata, exige el PRD

ANDREA BECERRIL Y ARIANE DÍAZ
Periódico La Jornada
Viernes 21 de enero de 2011, p. 10

La bancada del PRD en el Senado exigió a la SEP iniciar de inmediato una investigación sobre la distribución de propaganda electoral en escuelas públicas de enseñanza básica. De no hacerlo, se corroborará que el gobierno federal está atrapado en una alianza político-electoral con el SNTE, sostuvo el coordinador perredista Carlos Navarrete. A su vez, los senadores Arturo Núñez y René Arce consideraron que tanto la SEP como el Instituto Federal Electoral deben intervenir, ya que ningún partido puede realizar actividades proselitistas o de propaganda comicial en planteles educativos.

Criticaron la pasividad de las autoridades de la SEP ante las denuncias documentadas por *La Jornada*, acerca de la entrega de publicidad del Panal en escuelas de Baja California Sur y del estado de México. En tanto, el área de comunicación social del Panal informó que ese partido no tenía previsto emitir ningún pronunciamiento sobre la información publicada este jueves por *La Jornada*, en la que se documenta la distribución de despensas y propaganda partidista en escuelas públicas del estado de México, y tampoco confirmó si su presidente, Jorge Kahwagi, accederá a la entrevista que solicitó este diario desde el pasado 17 de enero.

Por separado, Navarrete recalcó que se está dando impunidad total a un sindicato-partido como es el Panal. Es inaceptable el silencio de la SEP o que se trate de minimizar el hecho.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

El ex candidato presidencial visita San Martín de las Pirámides, San Juan Teotihuacán y Tecámac

Emplaza AMLO a la dirigencia del PRD a que diga qué negoció con Calderón

¿Para qué aliarnos con un partido como el PAN que nada tiene que ver con nosotros?: Encinas

ALMA E. MUÑOZ

Enviada

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 7

San Martín de las Pirámides, Mex., 20 de enero. Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas Rodríguez reiteraron su rechazo a una alianza del PRD con el PAN para los comicios a gobernador del estado de México. El ex candidato presidencial exigió a la dirigencia nacional perredista explique qué negoció con Felipe Calderón para ese acuerdo electoral. En la continuación de la segunda etapa de la denominada gira por la lealtad que realiza por la entidad, López Obrador advirtió que harán valer los principios que dieron origen al Partido de la Revolución Democrática y no vamos a permitir que sea palero, comparsa y propiedad de la mafia del poder. Así que, en el supuesto de que se haga una alianza con el PAN, aclaró —en entrevista posterior en San Juan Teotihuacán—, pintaremos nuestra raya y solicitaré una licencia como militante para que mediante el Movimiento de Regeneración Nacional tengamos un candidato propio.

Si se concreta un acuerdo con el *blanquiazul*, acotó, yo no participaría, y “no iríamos con el PAN y con el PRD; no sólo eso: con el Movimiento de Regeneración Nacional impulsaríamos una candidatura propia para ganarles al PRI, al PAN y a los líderes del PRD.

—¿La disputa se dará entre el candidato del gobernador Enrique Peña Nieto y Encinas? —se le preguntó.

—Sí, porque el PAN no existe. No sé por qué la necesidad de los dirigentes del PRD. Bueno, lo entiendo. Tienen compromisos con (Felipe) Calderón. Sería bueno que dieran a conocer cuáles son esos compromisos, en qué han coincidido, cuales son los acuerdos que han tomado, que los hagan públicos —respondió.

—¿Estamos hablando de una negociación soterrada?

—Sí, desde luego. O sea, por debajo de la mesa.

López Obrador pidió, no obstante, no anticiparse a que Alejandro Encinas pueda ser el candidato del Partido del Trabajo y Convergencia. Eso se va a ver en su momento, no nos adelantemos... No sabemos qué vaya a pasar.

—¿Pero si Encinas decidiera ser el candidato de la alianza (PAN-PRD) retiraría el apoyo?

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

–Con el PAN no vamos.

Indicó que darán la pelea, aunque en su partido han querido que renuncie, pero no lo voy a hacer. Nosotros, abundó, no tenemos nada que hacer con los partidos de la mafia en el poder, que son el Revolucionario Institucional y el PAN. Nosotros, insistió, no estamos de acuerdo con los pactos de conveniencia, porque al final no se cumplen los compromisos contraídos y sólo se corrompen las autoridades electas; además, nosotros no somos unos ambiciosos vulgares. Encinas, por su parte, insistió en que el perredismo debe participar en una alianza de las izquierdas. Esa es una visión estratégica de largo plazo que nace en la definición que se tome en el estado de México.

De manera que, afirmó el diputado federal perredista, yo espero ser candidato de las izquierdas y abanderado de mi partido; no buscaría serlo de un partido distinto. ¿Para qué aliarnos con un partido como Acción Nacional que nada tiene que ver con nosotros y que enfrenta de manera permanente al PRD?, se preguntó en uno de los tres discursos que pronunció en San Martín de las Pirámides, San Juan Teotihuacán y Tecámac, respectivamente. Puso como ejemplo el llamado *michoacanazo*, emprendido por el gobierno federal en contra de funcionarios del gobierno perredista del estado y municipales.

Sus gastos se cubren con cuotas sindicales de los profesores, señala líder disidente

Hay más de 500 *mapaches* del Panal en BCS

RAYMUNDO LEÓN E ISRAEL DÁVILA

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 35

Más de 500 comisionados de diferentes secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se encuentran en Baja California Sur para apoyar a los candidatos del Partido Nueva Alianza (Panal) rumbo a las elecciones del 6 de febrero, aseguró el líder del ala disidente de la sección 3 del organismo magisterial, Esteban Ojeda Ramírez. Entrevistado en La Paz, capital de Baja California Sur, señaló que los *mapaches* electorales comenzaron a llegar en noviembre procedentes de Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí, Baja California y Coahuila, y hoy están en los cinco municipios de la entidad. Añadió que el traslado, hospedaje, alimentación y pagos de esos operadores se cubren con cuotas del SNTE.

Ojeda Ramírez adelantó que este viernes el llamado Comité Democrático de la sección 3 del SNTE presentará una denuncia ante la Contraloría de la Secretaría de Educación Pública del estado para investigue y sancione a los responsables. Sostuvo que la propaganda del Panal se comenzó a repartir en las escuelas, pero después de que se presentó una denuncia la dirigencia del Panal cambió de estrategia y desde el 21 de diciembre lo hace fuera de los planteles.

Señaló que si el secretario de Educación Pública estatal, Omar Castro, no estaba enterado de esta situación, fue porque no lee periódicos, pero hay testimonios de que la propaganda fue distribuida en los salones de clase por los propios profesores identificados con la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

A su vez, el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, Carlos Navarrete, calificó de abominable el uso de los niños de preescolar, primaria y secundaria para divulgar propaganda del Panal. Puntualizó que el secretario de Educación Pública federal, Alonso Lujambio; el Panal, así como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales tienen mucho que aclarar.

Mientras, Misael Romero Andrade, director jurídico de los Servicios Educativos Integrados al estado de México, anunció en Toluca que autoridades educativas locales iniciarán una investigación para verificar si directivos y maestros apoyan al Panal con la entrega de volantes a alumnos y venta de despensas a bajo costo a padres de familia, como dio a conocer *La Jornada* este jueves. Romero Andrade dio a conocer que ayer se abrió un expediente para indagar estas conductas en la escuela primaria Constitución de Apatzingán, ubicada en el municipio mexicano de Ecatepec.

Paterfamilias presentan denuncias; ninguna autoridad actúa

Protegen Codhem y SEI a directora escolar del Panal

Cobra inscripción y exámenes en Ecatepec; exigen su destitución

KARINA AVILÉS
Periódico La Jornada
Viernes 21 de enero de 2011, p. 10

No obstante que padres de alumnos de la primaria Constitución de Apatzingán, ubicada en Ecatepec, estado de México, denunciaron por escrito, ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y los Servicios Educativos Integrados (SEI) de esa entidad, que la directora del plantel y ex candidata a diputada por el Partido Nueva Alianza (Panal), Norma Angélica Colón Peralez, introduce material proselitista en la escuela y los estudiantes han sido obligados a doblar su propaganda, ninguna instancia ha procedido para poner alto a esos delitos. Tampoco han iniciado indagaciones sobre las denuncias acerca del cobro de cuotas y de exámenes, de la venta de espacios del plantel para colocar puestos, del despido injustificado de profesores porque no la apoyaron en su campaña política, así como del *bullying* escolar y la utilización de la dirección como salón de belleza. Todo con la complicidad del supervisor de la zona 24, Héctor Torres Juárez.

En el expediente CODHEM/ NEZA/EM/608/2009, esa instancia responde a la queja de los tutores y justifica que Colón Peralez acreditó su licencia sin goce de sueldo –del primero de abril al 5 de julio de 2009– para dedicarse a su campaña proselitista, por lo que en ese periodo no acudió a sus labores de dirección, cargo que desempeñó el profesor Héctor Torres Juárez. Sin embargo, Luz María Sánchez, Martha Alicia Morales Valenzuela y otras personas que pidieron el anonimato, representantes de la comisión de paterfamilias, afirman que fue justo en el periodo de su permiso cuando la ex aspirante a diputada utilizó más la escuela para sus fines proselitistas, y que acudía una peinadora para arreglarla en la dirección antes de asistir a sus mítines.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

La Codhem argumentó: La directora escolar negó tal hecho, pues ella y otras maestras son integrantes de un grupo de baile regional de la zona 24, que participa en actividades culturales organizadas por la sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y cuando tienen presentaciones, y con la finalidad de no suspender sus labores docentes, aun contando con el permiso de la autoridad correspondiente, solicitaron el apoyo +de una persona para su arreglo. Además, desde noviembre de 2009, los padres de familia solicitaron la intervención de los Servicios Educativos Integrados, a cargo de Rogelio Tinoco García, para poner alto a las acciones de Colón Peralez y pedir su destitución. En la denuncia señalan: Sabemos que la directora fue candidata a diputada del Panal, metió su papeleta de campaña en la escuela y nuestros hijos doblaron su propaganda.

Creemos que eso no fue correcto, pero algunos padres no hablan por miedo, porque su esposo trabaja en la judicial, y por el poder que tiene no se puede hacer nada. Asimismo, los tutores afirman que Colón Peralez cobra a diario 50 pesos por metro cuadrado para la colocación de puestos de alimentos en la escuela, fijó un pago de 120 pesos por inscripción y obliga a los padres a poner por escrito la fecha en que entregarán el dinero, en caso de no tenerlo. Pero el cobro de exámenes no lo perdona, porque nos dice que cualquier vecino nos puede prestar 50 pesos, dijo Morales Valenzuela. Otra tutora afirmó que Colón Peralez mete juegos mecánicos e inflables al plantel y reparten boletos a los niños con el propósito de que queden en deuda. Les da 10 pesos de boletos.

Otro problema es la permisividad que ha tenido la directora hacia un alumno, a quien se acusa de presuntas agresiones sexuales contra sus compañeros. Una de las madres, que pidió el anonimato, señaló que el niño se bajó la ropa interior y le levantó la falda a mi hija, tras decirle palabras obscenas. También agredía a sus compañeros: en los baños les agarraba el miembro. La directora no hizo nada porque la madre del menor es su comadre. Después de las vacaciones de fin de año, el niño no ha acudido a clases. Las tutoras aseguraron que el supervisor Héctor Torres Juárez las ha tildado de “chismosas, argüenderas, mitoteras y lavanderas, y exhibe a los niños al pedirles que se pongan de pie los hijos de las revoltosas...”, por lo que piden poner alto a la impunidad y a la violación de garantías de alumnos y paterfamilias, y exigen la destitución de Colón Peralez.

Ha incurrido en graves omisiones al favorecer a Nueva Alianza

Juristas y profesores demandan fincar responsabilidades a Lujambio

KARINA AVILÉS
Periódico La Jornada

El magisterio democrático, la Unión de Juristas de México (UJM) y organismos sociales denunciaron que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio, ha incurrido en graves omisiones que merecen el fincamiento de responsabilidades, ya que no ha cumplido con vigilar que en las escuelas públicas se respeten las disposiciones constitucionales en cuanto a la prohibición de introducir propaganda política y utilizar recursos públicos para favorecer a los partidos, en este caso, al Panal. Al ratificar que presentarán una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República y otra ante los órganos electorales, la cual será respaldada por PRD y PT, señalaron que Lujambio se ha escudado en que el caso –denunciado por este diario– compete a las autoridades locales; sin embargo, se ha hecho de la vista gorda para defender la impunidad de la lideresa del magisterio Elba Esther Gordillo Morales.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

En conferencia de prensa, César de León, de la UJM, explicó que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal otorga facultades expresas al titular de la SEP, y tiene la obligación de vigilar que en las escuelas públicas no se violen las disposiciones constitucionales, entre ellas, las establecidas en el artículo tercero. A su vez, el secretario general del comité ejecutivo democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sergio Espinal, afirmó que Lujambio “no necesita de una demanda o de una denuncia formal para proceder contra los *aviadores* gordillistas (que distribuyen la propaganda del Panal) autonombrados viajeros; mucho menos para sancionar a quienes usaron los planteles para realizar proselitismo. Es obligación de Lujambio solicitar al Instituto Federal Electoral el retiro del registro al Panal”.

Anunció que solicitarán que se inicie un procedimiento administrativo sancionador contra el Panal y la inmediata inhabilitación de sus candidatos en la elección de Baja California Sur, a efectuarse el 6 de febrero. También emprenderán una campaña nacional de recolección de firmas para exigir el desconocimiento de Gordillo como presidenta del SNTE. Agregó que la utilización de recursos públicos y la distribución de propaganda electoral del Panal dentro y fuera de los planteles no es una cuestión local y aislada, pues se ha acreditado en otras entidades como el estado de México. Nicolás Beltrán, de la sección 3 del SNTE de Baja California Sur, mostró los cuadernillos que ha distribuido el Panal en escuelas de aquella entidad.

La situación es culpa de los campesinos flojos: Nava Bolaños

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 21

El senador del PAN, Eduardo Nava Bolaños, sostuvo ayer que la crisis en el campo se debe en gran parte a que “hay muchos campesinos muy flojos”, que se la pasan “chismeando en todo el pueblo”, en lugar de trabajar. Durante una reunión de la Comisión de Agricultura, previa a la comparecencia del titular del ramo, Francisco Mayorga, el panista pidió a senadores de PRD y PRI que “no le echen la culpa al gobierno federal de la flojera de los campesinos” y aseguró que más de 30 por ciento de los hombres del campo no siembran sus parcelas. Nava Bolaños se opuso a que se aprobara un punto de acuerdo para solicitar al gobierno federal que se diseñe un programa integral de apoyo al campo mexicano. El dictamen elaborado por el presidente de la Comisión, el también panista Alberto Cárdenas, venía en sentido contrario, pero priístas y perredistas pidieron que se aprobara.

Los senadores perredistas, Arturo Herviz y José Guadarrama hablaron del abandono gubernamental al campo e insistieron en que se revise la eficacia de los programas sociales, ya que la mayoría de los campesinos viven en malas condiciones y sus tierras no son aprovechables. Ante ello, Nava Bolaños exigió “no echarle nada más la culpa al gobierno federal”, ya que hay corresponsabilidad de los pequeños productores. “El gobierno federal no va a ir a sembrar, ni a cosechar.” Pidió a sus compañeros legisladores asomarse a los ejidos y van a ver al señor “sentado en su casa y la parcela sin trabajar”. Hay muchos campesinos, insistió, que cobran los programas sociales sin producir nada.

Hasta preguntó: “Entonces qué ¿le quitamos el Procampo a los campesinos que no siembran ni un surco?”

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

La aseveración fue refutada por el perredista José Guadarrama, quién recordó que los campesinos mexicanos han tenido que migrar a Estados Unidos, donde su trabajo es reconocido. “No generalicemos con eso de que el campesino es flojo... más de 10 millones de mexicanos que viven en el vecino país del norte, la mayoría hombres del campo, han desarrollado exitosamente el agro en aquella nación.” “Estamos muy orgullosos de la gente que tenemos en el campo”, expresó a su vez el panista Cárdenas, pero pidió no hablar de crisis en el agro, porque se ahuyenta a los inversionistas. Se difirió la discusión del punto de acuerdo, debido a la oposición de los *blanquiazules*.

México está preparado para enfrentar posibles efectos adversos de otra crisis, sostiene

Alcanzan las reservas para pagar dos veces la deuda externa, afirma Calderón

General Motors invertirá 540 millones de dólares en una planta de motores en el Edomex

ALONSO URRUTIA

Enviado

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 9

Toluca, Méx., 20 de enero. El presidente Felipe Calderón aseguró este jueves que a pesar de las difíciles condiciones económicas que prevalecen en el mundo, el país cuenta con finanzas sanas y reservas internacionales por 116 mil millones de dólares, que le permitirían enfrentar nuevos efectos adversos; de manera tal que por muy duro que pueda ser el impacto que pudiera venir sobre México, tenemos, de veras, reservas para aguantar cualquier impacto y evitar una crisis como las de entonces. En la segunda visita que realiza al estado de México este año –donde habrá elecciones en julio–, Calderón aseguró que la situación financiera mexicana dista mucho de otras crisis, como la de 1994, cuando se decía que si las reservas alcanzaban para pagar tres meses del servicio de la deuda o que si teníamos que dejar de pagar la deuda. Hoy, las reservas del Banco de México alcanzan para pagar más del doble de toda la deuda externa de México. Así de fuertes, digamos.

En el contexto del anuncio que hizo la empresa General Motors de que invertirá 540 millones de dólares en el estado de México para construir otra planta de motores –que generará 500 empleos directos y otros tantos indirectos–, el jefe del Ejecutivo federal reconoció que en 2009, con la crisis nos fue duro, durísimo. Créanme, el que nuestra economía cayera más de 6 por ciento fue una de las bajas más dramáticas que haya tenido el mundo y México, pero hoy podemos decir que nuestra economía está de vuelta. Atribuyó la caída a la cercanía de México con el epicentro de la crisis global (Estados Unidos) y subrayó que, en la actualidad, la solidez económica se expresa también en tasas inflacionarias y de interés muy bajas, que incrementan la atracción del país a los inversionistas extranjeros.

En la planta de General Motors –donde en 2009 se paralizó la producción de camiones a consecuencia de la crisis– se creará una nueva sección para construir motores.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

El Presidente sostuvo que esto muestra la confianza de las empresas en México y el aprovechamiento de las ventajas competitivas del país, como son sus trabajadores, porque, al final de cuentas, la inversión de 540 millones de dólares obedece a una decisión de negocios de las compañías. Gran parte de esas ventajas, sostuvo, se dan en función de la capacidad y responsabilidad de los trabajadores, pues en otros países, durante la crisis, no se comprendió que estaba en riesgo el empleo de todos y se cerraron plantas. Instó a los asistentes al acto a “ponernos como meta ser los más competitivos, lo decimos en México de otra manera... pero los más buenos”.

Por su parte, el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, reconoció que esa entidad fue muy afectada por la crisis económica, porque ahí están asentadas gran cantidad de industrias manufactureras de exportación. Esto produjo la pérdida de 26 mil empleos en 2009, aunque la recuperación económica estatal y nacional motivó la generación de 100 mil plazas en 2010. Durante el acto también habló el secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano. Dijo que si bien se han recuperado empleos, México está urgido de una buena reforma laboral que, respetando los derechos fundamentales individuales y colectivos de los trabajadores, nos permita avanzar en una mayor generación de plazas, mayor productividad, a generar más riqueza, pero también a mejorar el salario de los trabajadores.

Conocido como *Telepinos*, era uno de los estandartes de comunicación de Maximiliano Cortázar

Desmantelan México al Día, proyecto que buscaba posicionar a Calderón en tv

Debido a un ajuste presupuestal se anuncia un recorte de personal que podría llegar a 55%

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN
Periódico La Jornada
Viernes 21 de enero de 2011, p. 8

México al Día, el proyecto que pretendía posicionar el mensaje del presidente Felipe Calderón Hinojosa en televisión, comenzó a ser desmantelado tras casi tres años de operación. En una reunión con el coordinador general, René Palavicini, se hizo el anuncio de un recorte de personal, que los trabajadores calculan en 55 por ciento. Esta estrategia buscaba ser uno de los estandartes de comunicación social de Maximiliano Cortázar, el ex vocero presidencial, a tal grado que en un momento se le llegó a llamar *Telepinos* y se pensó que sería la plataforma de un futuro Canal del Ejecutivo.

El hombre de confianza de Cortázar para la realización de este noticiero, Palavicini, había sido destituido en septiembre de 2007 de la dirección del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), tras la censura del discurso de la entonces diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ruth Zavaleta. Palavicini explicó a este diario que el ajuste presupuestal se hizo en toda la Dirección General de Televisión Educativa (Dgtve) –donde se realizan los programas– y rechazó que haya sido un fracaso esta iniciativa, porque continuarán el noticiero matutino y otros segmentos. Pero señaló que no contaba con índices de audiencia, dado que las televisoras por cable no los miden.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Pidió que se le llamara después para poder precisar el monto del recorte del gasto y el número de personas que salieron, sin embargo, en esa segunda comunicación argumentó que no estaba autorizado para declarar. Dicho noticiero televisivo arrancó en abril de 2008, como la apuesta estelar del calderonismo para promover las acciones del gobierno federal e incluso en sus primeros momentos se podía ver en un lugar central en la página de la Presidencia de la República, pero a finales del año pasado desapareció una vez que Cortázar fue sustituido de la vocería de Los Pinos por Alejandra Sota. Este noticiero se transmite por la Red Edusat, en el Canal 22 y en 13 entidades, y su contenido está centrado en difundir notas oficiales, sobre todo del presidente Felipe Calderón y de las dependencias.

Temor a represalias

Los ahora ex empleados, que pidieron mantener en reserva sus nombres por temor a represalias, dado que están finiquitando su relación laboral, indicaron que trabajaban con contratos temporales de tres meses a un año y con varias irregularidades, porque a finales del año les redujeron el sueldo 35 por ciento, a algunos no les daban copia de los convenios que firmaban ni sus recibos de nómina y repentinamente se les retiró la prestación del ISSSTE.

Estimaron que entre 60 y 70 personas quedaron desempleadas, porque no se dio información oficial al respecto, sin embargo, dijeron que los altos funcionarios se mantienen en sus cargos con sus sueldos intactos. Esto a pesar de que México al Día fue reducido a un noticiero de una hora por la mañana y a unas cápsulas, y desaparecieron otros programas como el informativo nocturno Panorama México y Estadio.

Según una copia de la nómina de 2009, con el logotipo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los funcionarios de mayor rango obtenían los siguientes sueldos mensuales: Hugo Palancares, 98 mil 722.26 pesos, y Palavicini, 85 mil 888.

Explicaron que este proyecto dio cobijo en altos cargos a personas cercanas a Cortázar, que en algunos casos no tenían el perfil adecuado, por lo que la Cámara de Diputados debería auditar cuánto dinero se ha destinado, en qué y las partidas salariales, para determinar si el presupuesto fue correctamente ejecutado.

Opacidad en la Dgtve

Contrario a la obligación de las dependencias de informar su presupuesto y los sueldos de los funcionarios, en la página de internet de la Dgtve no existe tal información. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) marca que la disminución presupuestal fue de 8 por ciento y no de 50, como se informó a los ex empleados. La dependencia tendrá, en 2011, 367 millones 95 mil pesos, 32 millones menos que los 399 millones 98 mil pesos del año pasado. No detalla qué cantidad se destina a México al Día.

Esta situación se dio en momentos en que la dirección de Televisión Educativa está acéfala, según confirmó la Secretaría de Educación Pública, dado que el anterior titular, Norberto Tapia, dejó el cargo el 15 de enero pasado, para ocupar el de director general y de relaciones públicas del gobernador electo de Puebla, Rafael Moreno Valle.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Miente quien diga que no fui liberado el 20 de diciembre, dice

Exhorta Fernández de Cevallos a luchar contra todo tipo de violencia

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Viernes 21 de enero de 2011, p. 12

Diego Fernández de Cevallos agradeció ayer la solidaridad que él y su familia recibieron durante su secuestro, y destacó que fue liberado el 20 de diciembre pasado. Quien diga lo contrario miente, subrayó. A 30 días de reaparecer en la escena pública y sin ofrecer más detalles de su plagio, el ex senador y ex candidato presidencial dio el comunicado que prometió desde el mes anterior. En su mensaje llamó a todos los mexicanos, independientemente de ideologías, a luchar unidos en contra de la violencia en sus diversas expresiones.

También dijo que “el combate al crimen organizado, al secuestro y a otros delitos graves, no debe llevar a los órganos del Estado a dejar impunes las conductas que en el ámbito privado o desde el poder público generen o propicien graves daños a la sociedad y nieguen el futuro a millones de seres humanos. Ello, sin que la persecución contra los que así actúan implique seguir soportando las acusaciones sin pruebas, las mentiras sin límites y la intolerancia en agravio de quienes piensan diferente, todo lo cual enturbia y asfixia la vida de México.

Agradeció a las autoridades federales y del estado de Querétaro que, sin faltar a los deberes que les impone la ley, respetaron a su familia en la lucha por su libertad.

De igual manera, dio las gracias a los periodistas y medios de comunicación cuyo profesionalismo –medurado y veraz– contribuyó a salvar una vida humana, sin caer en especulaciones, mezquindades ni mentiras que solamente como excepción y sin sorpresa para nadie también se dieron.

En el comunicado, el abogado expresó su mayor y más sincero agradecimiento para aquellas personas, conocidas y desconocidas, de México y otros países, que fueron solidarias con él y sus familiares durante su cautiverio.

Sus oraciones, las palabras de aliento para mi familia y el compartir nuestro dolor, nos lleva a decirles que jamás podremos pagar, ni con nuestras vidas, esa deuda de gratitud, subrayó en el breve documento.

El panista fue secuestrado el 14 de mayo de 2010 al llegar a su rancho en Querétaro. Existen diversas versiones en torno a quién lo plagio y cuánto se pago de rescate, pero hasta la fecha ni las autoridades federales ni las de aquella entidad han informado al respecto, y el propio Fernández de Cevallos se ha abstenido de dar a conocer quiénes lo mantuvieron en cautiverio durante más de siete meses.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Astillero

¿Me estás oyendo, Felipe?

Frente Popular Dieguista

¿Misteriosa Intolerancia?

Justicia cantante y selectiva

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El principal adversario de la credibilidad del abogado Diego Fernández de Cevallos ha sido él mismo (se habla aquí solamente de la parte relativa a su misteriosa desaparición física durante meses, no de su trayectoria política y profesional, que merece expedientes aparte).

Su reaparición pilosamente preparada, un mes atrás, quedó al borde de lo inverosímil para muchos de quienes lo vieron en televisión moverse y hablar con soltura, encarar con la arrogancia de siempre a sus interlocutores, en este caso los periodistas, y desarrollar de inmediato una agenda de actividades que entre otras cosas incluyó la entrega de un amoroso ramo de rosas rojas a su novia. A diferencia de lo sucedido en otros casos, cuando las víctimas quedan largamente afectadas por las impresiones vividas, y requieren prolongadas terapias de rehabilitación, el ex candidato presidencial panista se veía esa mañana del pasado 20 de diciembre menos maltrecho que quienes, por ejemplo, en aquellas fechas, se desvelaban para ver un eclipse lunar.

No fue solamente el aspecto físico ni la impresionante capacidad de recuperación o el espectáculo intencional de la barba de testimonial crecimiento que contrastaba con el muy bien cortado cabello: el caso Diego estuvo lleno de irregularidades y sospechas que hasta la fecha no han sido aclaradas. Los Misteriosos Desaparecidos (MD) mostraron un perfil de elemental izquierdismo declamatorio que parecía más pensado para arrojar culpas sobre los movimientos encabezados por López Obrador y por el *subcomandante Marcos* que para fijar posturas propias de esos MD o para llamar a acciones consecuentes con ese pensar supuestamente guerrillero.

A un mes del secuestro tan peculiar, nada se ha esclarecido, salvo el hecho de que los presuntos luchadores sociales parapetados tras las siglas MD no volvieron a realizar proclama ni comunicado explicatorio alguno ni dieron a conocer videos o audios en los que el repudiado representante de la oligarquía confesara sus crímenes de clase y embarrara a sus mafiosos cómplices. Nada de ese libreto previsible. En cambio, el propio desaparecido ha tenido a bien asomarse de nuevo a los medios de comunicación para fijar ciertas posturas que en esencia son las mismas ya expresadas aquella insólita mañana de diciembre.

Y, respecto a las extendidas dudas sobre lo que le sucedió, el aparatoso litigante solamente ofrece adjetivos para descalificar a los medios que no se atuvieron a la versión oficial –o que, como Televisa, abdicaron de su responsabilidad informativa para sumirse en un silencio que se vuelve clamor, tribunal y linchamiento cuando de otros involucrados en asuntos de nota roja política se trata–: simplemente, Diego reitera que fue liberado ese 20 de diciembre, sin abundar en tan extraña historia de recuperación física y anímica ni en los muchos signos contradictorios o raros que lo acompañaron.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

En todo caso, lo que sí ha tenido una confirmación puntual es la extendida creencia de que la misteriosa desaparición de Fernández de Cevallos tendría intenciones o desenlaces políticos en tiempos electoralmente densos. Ayer mismo, el hombre que mantiene confrontación política con el felipismo, y que podría buscar la candidatura panista a la Presidencia de la República por fuera o en contra de las intenciones del comandante Calderón, consideró oportuno insistir en el deber de luchar unidos todos los mexicanos, independientemente de ideologías contra la violencia (¿una especie de Frente Popular Dieguista, casi de Liberación Nacional?). Además, en deslinde combativo, exige que se siga combatiendo al crimen organizado, sin permitir impunidades, pero (¿me estás oyendo, Felipe?) sin que la persecución contra los que así actúan implique seguir soportando las acusaciones sin pruebas, las mentiras sin límites y la intolerancia en agravio de quienes piensan diferente, todo lo cual enturbia y asfixia la vida de México. ¿Misteriosa Intolerancia Pinolera?

Diego conciliador de ideologías contrapuestas, luchador contra la delincuencia pero también contra los gobernantes mentirosos, intolerantes y manipuladores de las leyes, Diego purificador y salvífico, al rescate del México que se ahoga. ¿Diego, el de la misteriosa desaparición, convertido ya en el precandidato presidencial de prestidigitación que muchos suponían antes de aquel 20 de diciembre en que apareció a bordo de lujoso automóvil, con barba escenográfica, discurso preparado, ramo de rosas rojas y un catálogo de dudas y sospechas tras de sí?

Astillas

¡Gulp! Que dice el licenciado Calderón que con los 116 mil millones de dólares que México tiene de reservas internacionales podrá aguantar cualquier golpe, por más duro que sea... Si en anterior columna (en <http://bit.ly/enwOjB> Enigmas Polo Polo: El número Uno; Sutil y Pacífico Cartel; Encerrona con Televisa) se planteaba la posibilidad de que la secuencia indumentaria marca Polo llevara, del 3 de *El JJ*, y el 2 de *La Barbie*, al mero mero, al *Número Uno*, ahora habrá de preguntarse cualquier aficionado al astillerismo (deporte intelectual extremo) si el largo periodo de libertad de ese jefe intocado por una década se debe a que no ha sido acusado de violaciones sexuales ni metido en el batidillo de chismes faranduleros enajenantes pues, de haber sucedido eso, medio país estaría atento a los entretelones, ya habría seguidores dispuestos a la organización y lucha social en defensa del acusado, y el aparato justiciero nacional habría funcionado con eficacia internacional, aprehendiendo al Cha... perdón, al cantante en problemas, de donde estuviera para someterlo a juicio y para que todo mundo viera que en México no hay un Estado fallido sino selectivo, nada más...

Y, mientras el *efecto JJ* es teledirigido hacia el estado de México, donde Peña Nieto sabe que este año será el de las tormentas deseosas de entrapar su nave *gaviotona*, ¡feliz fin de semana, con Carlos Slim anunciando que la violencia no lo hará irse de México y con el nuevo gobernador de Tamaulipas realizando una visita a Ciudad Mier, entre francotiradores y máxima protección!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://twitter.com/julioastillero>

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Clase Política

Sobre la cédula de identidad

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Ante las reacciones contrarias, el gobierno federal dio marcha atrás o, por lo menos, abrió una tregua en la expedición de la nueva cédula de identidad, en particular para mayores de 18 años.

Esto se conoció en la sesión del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), durante la cual se dio lectura a una misiva del subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Felipe de Jesús Zamora, quien comunicó al presidente del instituto, Leonardo Valdés Zurita, que se difiere la expedición de la nueva identificación mientras no exista la estructura para ello, a fin de encontrar sinergias de colaboración que permitan cumplir con el mandato de ambas instituciones.

En esa junta, Valdés advirtió que la reforma al reglamento de la Ley General de Población emitida por el Ejecutivo es legal, pero electoralmente inoportuna, y advirtió que el IFE defenderá el padrón electoral y la credencial para votar con fotografía, a los cuales definió como únicas garantías de credibilidad democrática en las elecciones.

Además, el presidente del IFE hizo un llamado respetuoso pero enérgico al Poder Legislativo para promulgar las leyes necesarias para armonizar la cédula con la credencial para votar.

La cosecha

En comparecencia ante miembros de la Comisión Permanente, al defender la política migratoria del gobierno federal, el titular del instituto nacional en la materia, Salvador Beltrán del Río, aseguró que se hacen esfuerzos por cumplir e inclusive superar los estándares fijados por las organizaciones internacionales de protección a los migrantes, tarea en la cual colaboran el Ejecutivo federal, el Poder Judicial y los gobiernos de los estados.

En este último aspecto destacó en particular la participación de las autoridades de Chiapas y Tabasco. El funcionario señaló que un aspecto especial consiste en investigar, perseguir y consignar a miembros de pandillas internacionales de secuestradores y asaltantes especializados en atentar contra los migrantes...

Nosotros vamos a ser respetuosos de las consultas que hagan; nosotros no nos vamos a meter en los procesos internos que cada partido tenga; nosotros estamos concentrados en nuestro propio proceso interno y por supuesto que vamos a abonar al clima de tranquilidad y armonía que hay en el estado de México, dijo el presidente del PRI en aquella entidad, Ricardo Aguilar Castillo, en respuesta a dirigentes de los partidos que se han quejado de que el *tricolor* intentará reventar la consulta popular acerca de la posible alianza PAN-PRD para la elección de gobernador de esa entidad...

En reunión efectuada en Madrid, los empresarios españoles con inversiones en la Riviera Maya aseguraron al gobernador electo de Quintana Roo, Roberto Borge, que continuarán su contribución para el crecimiento de la infraestructura en ese importante centro turístico...

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

México SA

Cuidado con el catarrito 2

Reservas: ¿solidez económica?

Recuento del saqueo en 1994

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¡Agarraos!, mexicanos sumisos, que al inquilino de Los Pinos le dio por retomar el discurso de la gripa, con tesis del catarrito, es decir, el mismo que utilizó previo al estallido de la crisis que a la nación le significó la caída más profunda de las últimas ocho décadas y a millones de mexicanos desempleo y pobreza. Dijo ayer el susodicho que por muy duro que sea el impacto que pudiera venir sobre México, tenemos, de veras, reservas (internacionales) para aguantar cualquier impacto y evitar una crisis como la de entonces (se refería a la de 1994, no a la de 1929, y menos a la de 2009).

Allá por el no muy lejano 2008, el inquilino de Los Pinos y, en ese entonces, su secretario de Hacienda, Agustín Carstens, pregonaban –un día sí y el siguiente también– que la economía mexicana era la octava maravilla del mundo, envidia de la comunidad de naciones que ya resentía la sacudida y, por lo mismo, tomaba las precauciones del caso para atenuar el impacto, en la medida de lo posible. Aquí fue la fiesta retórica, el nos hace los mandados y lo que el viento a Juárez, no sólo por la solidez del navío de gran calado, sino por contar con reservas históricas. El resultado es por demás conocido y padecido: en 2009 México ocupó el escalón número 143, de 201 posibles, entre las naciones más afectadas por la crisis y con peor comportamiento, de acuerdo con la evaluación del Banco Mundial.

Tirios y troyanos reconocen que el comportamiento económico internacional se ralentiza, que no se vive el mejor momento y que nadie puede dar por hecho que se erradicaron las causas y efectos de la crisis. Nadie, salvo el inquilino de Los Pinos, tal como lo hizo en los meses previos a la sacudida de 2009. Cierto es que las reservas internacionales acumuladas por el país suman más de 116 mil millones de dólares, pero son dineros intocados que no repercuten en el crecimiento nacional ni en el bienestar de los mexicanos, amén de que mantenerlas atesoradas cuestan una muy buena rebanada todos los años. Dicho sea de paso, al cierre de noviembre pasado la deuda pública total (interna y externa) suma 340 mil millones de billetes verdes, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

En octubre de 2008, cuando finalmente Calderón y sus genios tecnócratas se vieron en la penosa necesidad de reconocer públicamente lo que ya, de tiempo atrás, México y el mundo padecían, las reservas internacionales sumaban poco más de 84 mil millones de dólares, lo que no impidió la devaluación del tipo de cambio ni la crisis. Casi una cuarta parte de ellas fue engullida en unos cuantos días por los voraces especuladores cambiarios y los grandes consorcios privados urgidos de billetes verdes a buen precio para tapar sus alocadas aventuras financieras, nada distinto a lo registrado en crisis y devaluaciones anteriores. Cuando en 2007 se avizoraba la crisis y era manifiesto que ni lejanamente sería una gripa (Calderón dixit) o un catarrito (Carstens ídem), tales reservas sumaban 75 mil millones de dólares y el crecimiento económico fue de 1.3 por ciento, y 69 mil millones cuando Calderón se instaló en Los Pinos.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

En la historia reciente del país, tales reservas no han servido para evitar la devaluación ni permitido que las crisis (en realidad una, con distintas facetas) pasen de largo. Por el contrario, han sido el plato principal de especuladores (disfrazados de banqueros, inversionistas y empresarios, nacionales y extranjeros), no pocos de ellos amigos íntimos del régimen y con los contactos necesarios para recibir el pitazo a tiempo.

En efecto, en diciembre de 1994 las reservas internacionales del país se redujeron dramáticamente: de cerca de 30 mil millones de dólares en enero a poco más de 6 mil millones en el último mes. Pero el actual inquilino de Los Pinos olvidó mencionar algunos elementos que motivaron el saqueo: profunda crisis política, el asesinato de Colosio y Ruiz Massieu, el secuestro de empresarios de renombre, y el invento salinista de los Tesobonos.

¿Qué sucedió en ese 1994, y qué motivó el saqueo? Retomo algunos aspectos del informe del Banco de México correspondiente a ese año, en el que se detalla el por qué, versión oficial, de la pérdida de divisas: ciertos hechos políticos y delictivos coincidieron con las etapas en las que el tipo de cambio llegó al techo de la banda (de flotación) y, consecuentemente, se perdieron reservas (internacionales). Dos de los cuatro hechos políticos referidos son la renuncia del secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, en la tercera semana de junio, y su regreso triunfal luego de aceptar la invitación presidencial de continuar en el cargo. De acuerdo con la tesis expuesta por el BdeM, el efecto político derivado de ese hecho se prolongó, por lo menos, hasta mediados de julio, lo que provocó, entre una fecha y otra, que el nivel de las reservas internacionales de México se redujera 2 mil 902 millones de dólares.

El segundo hecho político se refiere a las denuncias y renuncia (en realidad fueron dos: al PRI y a la PGR, en ese orden) del ex subprocurador general de la República, Mario Ruiz Massieu, realizadas una semana antes de que concluyera el sexenio. Dos situaciones políticas concretas redondean la exposición del organismo: el asesinato de Luis Donald Colosio, en marzo, y la hostilidad intensificada del EZLN en la segunda semana de diciembre. Ambos acontecimientos habrían costado al país 11 mil 937 millones de dólares en reservas: 10 mil 388 millones por la muerte del candidato priista y mil 549 millones por la actividad zapatista.

Como respuesta a graves hechos delictivos (el secuestro del banquero Alfredo Harp Helú) y, sobre todo, el asesinato del candidato priista, el incremento del tipo de cambio se exacerbó en marzo, y durante el resto del año se mantuvo cercano al techo de la banda (de flotación), y en ciertas etapas lo alcanzaba. Sin explicar por qué, dejó a un lado el levantamiento zapatista, el secuestro del empresario Angel Losada en abril y el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. El hecho es que el saldo de las reservas comenzó a mostrar signos de preocupante deterioro a partir del secuestro de Harp Helú, y un manifiesto y sostenido desplome a raíz del asesinato de Colosio.

Las rebanadas del pastel

¿Qué entenderá Calderón por crisis?, porque con la mitad de la población en pobreza nadie puede presumir solidez económica. ¿O sí?

cvmexico_sa@hotmail.com • mexicosa@infinitum.com.mx • <http://twitter.com/cafevega>

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Glosario de la guerra contra el narcotráfico en México

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El gobierno de Felipe Calderón ha trascendido en el ámbito noticioso mundial a partir de su anunciada guerra contra el narcotráfico. Como además resulta que recientemente anunció que no anunció lo que anunció, considero conveniente ofrecer un glosario de términos claves para mayor comprensión de los analistas extranjeros que frecuentemente se interrogan sobre la escalofriante y trágica realidad mexicana.

1) *Guerra contra el narcotráfico*. Eufemismo con el que se pretende ocultar: a) la estrategia de un usurpador para afianzarse en el poder; b) el emplazamiento del Ejército en todo el territorio como fuerza de ocupación represiva; c) el apoyo a uno de los *cárteles* frente a sus rivales a través de una carnicería sin fin; d) el incremento del enriquecimiento inexplicable de una buena parte de la jerarquía castrense, policiaca, judicial, religiosa y de la clase política en general; e) el afianzamiento de la injerencia y control de Estados Unidos sobre México; f) la criminalización de los movimientos sociales; g) la guerra social contra jóvenes y pobres y la *guerra sucia* contra los opositores. 2) *Guerra sucia*. Crimen de Estado que al margen de la Constitución tiene como propósito el aniquilamiento de los considerados enemigos internos por medio de su localización, seguimiento, captura, interrogatorio a través de la tortura, mantenimiento en cárceles clandestinas, desapariciones forzadas y *ejecuciones* extrajudiciales por parte de las fuerzas armadas, agentes policiacos, de inteligencia y grupos paramilitares que actúan bajo las órdenes –usualmente– de la sección segunda del Ejército. 3) *Estado fallido*: a) término utilizado para describir a los gobiernos trasnacionalizados y colaboracionistas que fallan en todas sus tareas sociales, mientras fortalecen sus aparatos y estrategias privatizadoras, desnacionalizadoras y represivas; b) también es utilizado para justificar la ocupación militar de países, obviamente humanitaria y democratizadora, de Estados Unidos, cuyos ejemplos más recientes son Irak y Afganistán.

4) *Crimen organizado*: a) empresa diversificada y floreciente que constituye la faceta clandestina y delincencial del sistema –también organizado– de explotación imperante; b) corporación paralela que retroalimenta la economía formal a través de una constante circulación o flujo de efectivo; c) *modus vivendi* de al menos 500 mil familias mexicanas. 5) *Comandante supremo*. Grado que recurrentemente ostenta Felipe Calderón a través de casacas militares de tallas grandes, quepis de cinco estrellas y una águila, en ceremonias, ejercicios y desfiles marciales en los que expresa su vocación frustrada o su trauma por no haber jugado de niño con soldaditos de plomo. 6) *Búnker presidencial*. Costoso y supuestamente secretísimo espacio donde juega Felipillo a la guerra.

7) *Vamos ganando la guerra*. Estribillo repetido por el ocurrente comandante supremo ante el incremento anual en el número de muertes que hasta ahora ofrece más de 34 mil bajas en lo que va de su sexenio; esta declaración puede variar con otras frases igualmente ingeniosas y originales como la violencia viene de los violentos, haremos retroceder a la delincuencia, los mexicanos estamos en pie, etcétera. 8) *Retén militar*. Bloqueo en calles y carreteras del país utilizado por el Ejército para asesinar a civiles indefensos, a quienes sin excepción se culpa de ser parte del crimen organizado. 9) *Daño colateral*. Otro sarcasmo manejado por los voceros de Sedena y los medios desinformativos para justificar los asesinatos de civiles inocentes y desarmados, que incluyen una alta proporción de mujeres y niños y que son perpetrados por fuerzas militares o policiacas en enfrentamientos armados diarios.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

10) *Fuero militar*. Permiso para matar; protección ilegal e inconstitucional para garantizar la impunidad de los militares en los numerosos casos de abusos y asesinatos de población civil. 11) *Recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Documentos siempre condenatorios que las autoridades civiles y militares mexicanas tiran al cesto de la basura sin haberlos leído. 12) *Iniciativa Mérida*: a) negocio redondo de Estados Unidos y sus socios menores mexicanos en el que se otorga dinero al gobierno mexicano para que lo gaste comprando equipos, servicios y armas a empresas casualmente estadounidenses; b) medio a través del cual agentes de todos los servicios de inteligencia de Estados Unidos se establecen en México con funciones operativas sancionadas por la Constitución pero apoyadas abierta o solapadamente por el gobierno colaboracionista de Felipe Calderón.

13) *Armada de México*. Cuerpo castrense –los *marines* mexicanos– afín a Estados Unidos, cuyos comandos operan cuando en una *plaza en pugna* el Ejército está tan involucrado con los *chicos malos* que no resulta confiable; se espera que en poco tiempo este grupo de elite tampoco sea confiable. 14) *Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad Pública y Agencia Federal de Investigación*. Organismos costosos e inservibles para contener el avance del crimen organizado, las *ejecuciones* de los *cárteles* de la droga en México y garantizar una seguridad pública efectiva, profesional y respetuosa de los derechos humanos de los ciudadanos; por esta razón, el comandante supremo utiliza a las fuerzas armadas que –como se ha demostrado en estos cuatro años– tampoco pueden con la delincuencia organizada, incrementan en gran número las *ejecuciones* sumarias, no garantizan la seguridad pública de extensas regiones del país y, sobre todo, no respetan los derechos humanos. 15) *Estadística aplicada*. Incremento sostenido en: a) la cantidad mensual de muertos por violencia en México; b) los ingresos ilimitados de la industria y el comercio de armas en Estados Unidos.

¡No más sangre!



Imagen que la PGR subió a su página de internet y atribuyó erróneamente al jefe del Cártel de los Arellano Félix.

Exhibe ciberbroma 'inteligencia' de PGR

REFORMA / Staff

TIJUANA.- El trabajo de "inteligencia" de la PGR fue balconado al revelarse que las fotos que había subido a su página de internet no eran del capo que suponía.

Ello, después de que la Procuraduría usara material de YouTube para actualizar las imágenes que tenía en la web del jefe del Cártel de los Arellano, Fernando Sánchez, "El Ingeniero".

Empero, el periódico El Vigía, de Ensenada, publicó que el hombre de la foto, cuya identidad no fue revelada, acudió el miércoles a la subdelegación de la PGR en esa Ciudad, con un abogado y documentos para aclarar que él no es el narco. El joven dijo residir en Ensenada, trabajar en una fábrica y que las fotos fueron recopiladas por sus amigos y subidas a internet desde febrero de 2009.

Añadió que, para jugarle una broma, lo identificaron como "Sánchez Arellano Abogados", que es la leyenda que se lee al iniciar

un video de YouTube que muestra fotos suyas junto a su novia durante unas vacaciones.

"Esta persona", publicó El Vigía, "tiene cierto parecido por su aspecto físico con Javier Arellano Félix, miembro de la dinastía Arellano Félix, pero no tiene nexos con ese clan ni con la delincuencia organizada, lo que desmiente la versión de la autoridad federal".

El martes, REFORMA publicó que, tomando imágenes de YouTube, la PGR substituyó la foto del capo en su página www.recompensas.gob.mx.

Tras difundirse el error, la PGR no mostraba ya foto alguna en el espacio del narco.

La delegación de la PGR en Tijuana admitió que el joven busca aclarar la situación, pero éste no se ha presentado físicamente en las oficinas en Ensenada.



BUENA MESA

Buenos, baratos ... ¡y mexicanos!

Tres sommeliers nos dicen cuáles son los mejores vinos nacionales por abajo de los 350 pesos. **PÁGINA 1**

CANGHA

Marco Antonio y Alejandro Palacios cumplen su sueño de compartir la cancha cada semana. **PÁGINAS 1 A 3**

PRIMERA FILA

Para reflexionar sobre el planeta

Con Traces, el circo contemporáneo Les 7 Doigts de la Main quiere crear conciencia. **PÁGINAS 16 Y 17**



Confronta Supervía a CDHDF y Ebrard

Diana Martínez y Manuel Durán

La construcción de la Supervía Poniente confrontó ayer al ombudsman capitalino, Luis González Placencia, y al Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

Por la mañana, la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) presentó la recomendación 1/2011, en la que pide al Gobierno local suspender la obra y consultar a los afectados.

En respuesta, Ebrard descartó cumplir con ese punto del documento de la Comisión.

La recomendación, de 10 puntos, va dirigida al GDF y a las delegaciones Magdalena Contreras y Álvaro Obregón.

Además de la suspensión y la consulta, la CDHDF pide garantizar la transparencia de ese procedimiento y emitir un boletín donde se reconozca que los opositores sólo defienden sus derechos, a fin de evitar la estigmatización.

González Placencia señaló que determinaron que la construcción viola el derecho a la seguridad jurídica, a la información, a la participación ciudadana, a un medio ambiente sano, al agua y a una vivienda adecuada.

En tanto, Ebrard enfatizó que están revisando con mucho cuidado cada punto del documento, que no tiene carácter vinculatorio y que pueden rechazarlo en su totalidad o de manera parcial.

Revelan ex funcionarios del GDF red de corrupción

Trafica Seduvi con folios falsos

Acusan a empleados de vender a empresas documentos apócrifos para la construcción

Alejandro Ramos

Los cambios de uso de suelo ilícitos se originan en la estructura de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, revelaron especialistas en urbanismo y ex funcionarios del Gobierno del DF.

Los informantes aseguraron que hay empleados de esa dependencia que se dedican a vender a grupos constructores los folios de documentación antigua.

Dichos folios, afirmaron, se encuentran en archivos de la Seduvi, tienen un costo en el mercado negro de hasta 850 mil pesos y, para hacerlos pasar como válidos, son encuadrados en la figura de derechos adquiridos.

"La red de corrupción está enquistada en la Seduvi, pues ahí se acercan algunos constructores y compran folios con más de 20 años, y después los empleados involucrados los conectan en Santo Domingo para que les hagan planos y documentos apócrifos del predio con folio, papel y sellos de la época.

"Es más, los papeles que le entregan al desarrollador los envejecen poniéndolos a los rayos del Sol para que queden amarillos o arrugados", detalló una fuente.

Después, los empleados se encargan de meter la papelería apócrifa a los archivos y a la Delegación, agregó.

"Al estar en estos archivos, el interesado procede a pedirle a la Delegación o a Seduvi, mediante escrito, que le informe si en sus archivos existe tal documentación, pero de hace más de 20 o 30 años", explicó el entrevistado.

"Las autoridades responden que sí existe el folio, que data de tal año, y con eso el desarrollador se ampara en la figura de derechos adquiridos y construye un conjunto habitacional aunque el uso de suelo no lo permite".

Otro de los expertos consultados aseguró que la siembra de estos documentos lleva varios años y ocurre, principalmente, en Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Tlalpan, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

"En realidad, lo que los constructores obtienen mediante este procedimiento irregular de derechos adquiridos es una Constancia Única de Zonificación. Con ella realizan el cambio de uso de suelo y levantan una obra con giro diferente al que existía.

"Se ha creado una verdadera bomba de tiempo, pues muchos vecinos, que llevan décadas en la misma colonia, de repente ven crecer un conjunto de condominios o plazas comerciales cuando la ley no lo permite", reveló.

"Mediante el derecho adquirido, lo que hace este tipo de desarrollador es endosarle el problema al comprador".

REFORMA publicó ayer que el Secretario de Gobierno del DF, José Ángel Ávila, aseguró que tienen unos 50 casos de obras con documentos apócrifos.

Cimientos débiles

En Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, las autoridades ubican varias obras que se desarrollan donde había una casa con certificado de derechos adquiridos presuntamente apócrifos.

Agua 365

Ahora se erigen 16 viviendas con certificados de derechos adquiridos de 1991. Estado de la obra: en proceso.

Fuentes 220

Se construyen cinco casas con certificado de 1991. El inmueble tiene sellos de clausura.

Fuentes 330

Se presentó constancia de derechos de 1991 para ocho viviendas. Se están edificando cinco.

Fuego 235

Se presentó certificado de derechos adquiridos de 1990. Están en construcción cuatro viviendas.

Bulevar de la Luz 270

Se construyen cuatro locales comerciales amparados en una constancia de derechos adquiridos de 1991. La obra está terminada y clausurada.



EDOMEX



CD. JUÁREZ

POR CUMPLIR CON SU DEBER

Dos policías fueron asesinados y otro resultó herido en hechos diferentes.

En el Edomex, dos agentes estatales intentaron detener a dos militares que alteraban el orden afuera del Metro Cuatro Caminos. Uno de los soldados abrió fuego: mató a un policía e hirió al otro.

En Ciudad Juárez, un comando intentó asaltar un centro comercial y un policía municipal lo enfrentó a balazos. **NAL. 14 • CIUDAD 1**

Sería trasladado a Chetumal por la PGR

Cae Kalimba en EU

REFORMA / Staff

El cantante Kalimba fue detenido a las 15:30 horas de ayer en El Paso, Texas, por la Policía Fronteriza estadounidense bajo cargos de violaciones migratorias.

El vocero de la Patrulla Fronteriza, Ramiro Cordero, informó que el también DJ, sobre quien pesa un orden de aprehensión, fue detenido cuando se disponía a viajar hacia el interior de Estados Unidos y no contaba con la documentación para desplazarse por territorio estadounidense.

"El no fue arrestado porque entrara ilegalmente (a Estados Unidos). Él ya estaba en El Paso", dijo Cordero.

El ex integrante del grupo OV7 enfrenta un proceso penal por el delito de violación de una

menor de 17 años en Chetumal, Quintana Roo, donde el juez segundo de lo penal liberó el miércoles una orden de aprehensión en su contra.

La detención de Kalimba Kadjhali Marichal Ibar, según Cordero, se debió a que el cantante no tenía autorización para internarse más allá de 25 millas en territorio estadounidense.

Hasta la medianoche, seguía en las oficinas de la Patrulla Fronteriza interrogado por autoridades estadounidenses y en presencia de agentes de la Procuraduría General de la República.

El vocero de la PGR, Ricardo Nájera, informó ayer por la tarde que Kalimba ya había sido entregado a agentes mexicanos en Ciudad Juárez.

Sin embargo, el propio Cordero informó posteriormente que

Kalimba permanecía bajo custodia estadounidense en el Centro de Procesamiento de la Patrulla Fronteriza, ubicado junto al Puesto Internacional Santa Fe, en El Paso.

A la medianoche, el cantante fue entregado por agentes migratorios de Estados Unidos a autoridades mexicanas por el puente Internacional Zaragoza-Ysleta, informó personal del INM.

Kalimba, de 28 años, fue custodiado por cuatro agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes lo entregaron esposado a la Policía Federal, que le hizo el cambio de esposas y lo trasladó en un vehículo a las instalaciones de la PGR, de donde será llevado al aeropuerto para entregarlo a las autoridades que lo requieran.

GENTE 1, 7 Y 8

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Niega ser un 'cachirul' consejero de Querétaro

Acusa al PRI de incluirlo en informe para cubrir requisito; exigen su renuncia

Fernando Paniagua

(21 enero 2011).- Corresponsal

QUERÉTARO.- El consejero electoral Raúl Ruiz Canizales rechazó ayer haber formado parte del Comité Directivo Estatal del PRI en 2009, lo que lo inhabilitaría para ocupar el cargo que ostenta desde el pasado 15 de diciembre.

En entrevista sostuvo que él nunca ha militado en el PRI, y mucho menos ha fungido como miembro de la dirigencia.

"Niego categóricamente que yo haya fungido jamás como director de Análisis Jurídico del PRI, ni de ningún otro partido político", indicó.

"Soy una persona que ha estado alejado de los partidos políticos. Ya le pedí al PRI que me explique por qué aparezco en un documento oficial", acotó.

REFORMA publicó ayer que el PRI le metió un gol a la imparcialidad que debe prevalecer en el Instituto Estatal Electoral de Querétaro, ya que Raúl Ruiz Canizales, quien se desempeñó como director de Análisis Político del Comité Directivo Estatal del PRI, en 2009, fue nombrado consejero. Ayer, las dirigencias locales del PAN y del PRD demandaron su dimisión.

Ricardo Anaya Cortés, líder panista, manifestó que es una burla la elección de Ruiz Canizales como consejero electoral.

"Es increíble que en la propia página del Instituto Electoral de Querétaro se pueda verificar que además de ser consejero, en la sección de informes de los partidos políticos, particularmente del PRI, aparezca como miembro del Comité Directivo". El secretario general del PRD en el estado, Arnulfo Moya Vargas, demandó a Ruiz Canizales que, por dignidad, se separe del cargo que ostenta.

El coordinador de los diputados locales priistas, Hiram Rubio García, consideró que el proceso de elección de Ruiz Canizales y los otros seis consejeros electorales es un hecho consumado en el que nada hay que hacer.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Ricardo Astudillo Suárez, sostuvo que la legislatura no sabía que el ahora consejero electoral Raúl Ruiz Canizales fue presuntamente director de análisis político del PRI.

Reporte incómodo

En la página del IEE-Querétaro hay una sección de informes.

· En su reporte 2009, el PRI incluye a Raúl Ruiz Canizales como director de Análisis Político.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Debate Corte freno para contratar spots

Prevalece hermetismo en proyecto de sentencia. Revisan ministros amparo promovido por 15 intelectuales contra reforma de 2007

Víctor Fuentes

(21 enero 2011).- La Suprema Corte de Justicia discutirá la próxima semana, el amparo promovido por 15 intelectuales contra la reforma Constitucional de 2007, que prohíbe a particulares contratar propaganda electoral en radio y televisión. El caso lleva más de tres años en litigio, y podría ser el primero en la historia de la Corte en el que se revisa si una reforma a la Constitución se hizo de acuerdo al procedimiento que contempla.

Los ministros han mantenido absoluto hermetismo sobre el sentido del proyecto de sentencia, que presentará su colega Guillermo Ortiz Mayagoitia, quien lo heredó tras la elección de Juan Silva como presidente del órgano. Sólo en la Corte hay unos 62 amparos en revisión pendientes, que seguirán la misma suerte que este, promovidos por televisoras y cámaras empresariales.

En total, esta reforma ha generado más de 250 amparos contra el artículo 41 de la Constitución, leyes secundarias, reglamentos y acuerdos del IFE. De ser concedidos, los amparos no invalidarían el artículo 41, pero sí exentarían de su aplicación a quienes promovieron las demandas, lo que en la práctica convertiría en letra muerta la prohibición de contratar spots.

En octubre de 2008, por 6 votos contra 4, la Corte revocó la decisión de una juez de distrito, que con base en jurisprudencia se había negado a admitir a trámite la demanda de los intelectuales. Pero en esa sentencia, la Corte estableció que el amparo sólo se admitía para el estudio de vicios de procedimiento en la reforma, no para juzgar el contenido mismo de la Constitución. "Es posible considerar al poder reformador de la Constitución como autoridad responsable en el juicio de amparo, siempre que se impugnen presuntas violaciones al procedimiento", sostuvo la mayoría.

En junio de 2009, última vez que se discutió el tema, la votación fue de 6 contra 5 para ordenar la admisión de amparos de Televisa contra la misma reforma, con el ministro Genaro Góngora declarándose "arrepentido" de su voto favorable en 2008, y Mariano Azuela, ausente en de esa sesión, sumándose a la mayoría. Góngora y Azuela ya están retirados, pero siguen en la Corte cinco ministros que consideran que sí se puede estudiar el procedimiento de reforma, tres ministros que se oponen, y dos que ingresaron en diciembre de 2009 y no han opinado sobre el tema.

Otro obstáculo es es un amparo, y la Ley de Amparo prohíbe juicios en materia electoral. Para superar este punto, Ortiz Mayagoitia se basó en 2008 en la sentencia de la CIH, en el caso Jorge Castañeda, donde se ordenó al Estado generar un recurso jurídico que permita a los particulares cuestionar la constitucionalidad de las leyes electorales.

Si hay mayorías para superar los obstáculos de procedencia, el fondo del caso consistiría en juzgar la declaratoria del Congreso en el sentido de que la mayoría de los estados avalaron la reforma, y por tanto ésta se debía dar por aprobada.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

El fiel de la balanza

Las posturas de los ministros de la Corte sobre la revisión de la reforma constitucional de 2007, están enfrentadas.

Ministros a favor de la revisión

- Salvador Aguirre
- José Ramón Cossío
- Olga Sánchez Cordero*
- Guillermo Ortiz Mayagoitia*
- Juan Silva Meza

Ministros en contra de la revisión

- Margarita Luna
- Fernando Franco
- Sergio Valls

Ministros que no han opinado

- Arturo Zaldívar
- Luis María Aguilar

Es posible castigar la promoción.- Alanís

Guadalupe Irizar

(21 enero 2011).- María del Carmen Alanís, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que con el marco legal vigente sí es posible sancionar la promoción personalizada de funcionarios públicos. En el mismo sentido se pronunciaron los magistrados del Tribunal, Manuel González Oropeza, Flavio Galván y Pedro Esteban Penagos, quienes aseguraron que el artículo 134 constitucional, aplicado directamente y caso por caso, sí posibilita el freno de conductas ilegales.

"El determinar que un servidor público violó la Constitución o la ley, ya implica una sanción", señaló el magistrado Penagos.

"Hemos dado vista a Contralorías y Congresos estatales sobre violaciones a la ley y a la Constitución de servidores públicos, a fin de que actúen conforme a sus atribuciones y sancionen si es el caso, y creo que la responsabilidad de los denunciantes también es dar seguimiento a qué es lo que pasa con esos casos", expuso por su parte la magistrada Alanís. González Oropeza aseguró, sin embargo, que el TEPJF no es un Ministerio Público y que sólo se encarga de proteger los derechos políticos, y no de suplantar competencias de otras autoridades.

"El Tribunal Electoral es de muy reciente creación y es un tribunal de anulación de elecciones y de protección de derechos políticos. No podemos tomar el papel de ministerio público, de gran jurado o de las Contralorías.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

"No es que la ley tenga deficiencias. No puede uno suplantar competencias de otras autoridades", señaló. Los magistrados también reconocieron diferencias de criterios al interior del Tribunal sobre la competencia del IFE en este tema del 134 constitucional y los servidores públicos, pero aseguraron, sin decir nombres, que el hecho de que una autoridad electoral señale que un funcionario violó la Constitución y la ley con promoción personalizada con recursos públicos u otra conducta, ya es un freno a su actuación. Ofrecieron conferencia de prensa luego de un desayuno con la prensa por inicio de año.

Espera IEDF denuncia

Alberto Acosta

(21 enero 2011).- El Instituto Electoral de Distrito Federal (IEDF) esperará a que llegue una denuncia formal en contra de la campaña "Vive Ser Delgado", que se ha presumido que promueve electoralmente al Secretario de Educación, Mario Delgado. El consejero Nestor Vargas recordó que el IEDF no puede actuar de oficio, sino que tiene que hacerlo con base a denuncias para darle seguimiento al caso.

En caso de que llegue al IEDF una denuncia, el asunto sería turnado a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, y si es una queja por actos anticipados de campaña, iría a la Comisión de Asociaciones Políticas, y en cualquiera de los casos, sería sometida a investigación. "De momento, no podemos hacer ningún pronunciamiento hasta no tener pruebas suficientes", expuso.

Defiende Delgado campaña

Dicen que anuncios es una estrategia de la sociedad civil en contra de la obesidad. Descarta funcionario pedir que se cambie eslogan por referencia con su apellido

Mirtha Hernández

(21 enero 2011).- El Secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado, defendió ayer la campaña "Vive ser Delgado", que expertos y el PAN capitalino han señalado como una estrategia para posicionar su imagen políticamente. Esta campaña, aseveró, representa un esfuerzo de la sociedad civil contra la obesidad y recomendó a quienes tienen mucha imaginación y la relacionan con él, a que hagan ejercicio 30 minutos al día, "para que se les despeje la mente".

La estrategia es financiada por la Fundación Mídete, cuyo presidente honorario es Xiuh Tenorio, quien también ocupa el cargo de coordinador General de Educación de la Secretaría que dirige Delgado. "Qué bueno que la sociedad civil se organice, qué bueno que participe en promover una vida saludable en este problema de salud pública. Es combatir la obesidad", aseguró.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

El funcionario capitalino descartó pedir a la Fundación o a Tenorio modificar la campaña. "Hay que tener mucha imaginación para relacionarlo (su apellido con el eslogan de la campaña). Qué bueno que se promueva vida saludable", insistió sonriente tras participar con Raúl Flores, Jefe Delegacional de Coyoacán, en la entrega de bebederos a la primaria República de Bulgaria. "A todos los malpensados, que se pongan a hacer ejercicio, 30 minutos diarios y se les despeja la mente", sugirió el Secretario.

REFORMA publicó ayer las opiniones de expertos en temas electorales y de publicidad, quienes consideraron que la estrategia "Vive ser Delgado" es una campaña subrepticamente política. El asesor político Gerardo de la Concha explicó que se apela al término de la publicidad conocido como "recordación" y busca posicionar un nombre, como si fuera una marca. "Ser Delgado marca la diferencia entre la salud y la enfermedad", "Ser Delgado es algo más importante y "trascendente- que tener una buena figura", dicen algunos de los slogans de la campaña, difundidos a través de internet y espectaculares en vialidades primarias.

Además, los anuncios utilizan los colores amarillo y negro que caracterizan al PRD, partido al que está afiliado Delgado. En tanto, el ex consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, Eduardo Huchim, consideró que la campaña es una manera ingeniosa de posicionar a un anteprecandidato, aunque indeseable, porque rompe la equidad que debiera permanecer no sólo en campañas electorales, sino en las precampañas y en el periodo previo. El presidente del PAN capitalino, Obdulio Ávila, ha afirmado que el Secretario de Educación quiere engañar a los capitalinos con una campaña subliminal de salud, cuando en realidad busca posicionar se apellido entre los electores.

"Que no quiera darle atole con el dedo a la gente con una campaña que está haciendo basada en un legítimo programa de salud publica", opinó el panista.

Así lo dijo

"A todos los malpensados hay que ponerlos a hacer ejercicio, 30 minutos diarios y se les despeja la mente".

Mario Delgado, Secretario de Educación del DF.

Garantizan proceso

(21 enero 2011).- La Secretaría de Gobernación aseguró ayer que existen las condiciones legales, institucionales, técnicas y financieras para iniciar el proceso de expedición de la cédula de identidad para menores el 24 de enero. En un comunicado, indicó que el subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Felipe Zamora, se comunicó con el presidente del IFE, Leonardo Valdés, para explicarle los nuevos candados biométricos de la cédula. La dependencia federal aclaró que la Ley General de Población establece que el Registro Nacional de Ciudadanos y la expedición de la cédula de identidad ciudadana son servicios de interés público. "Asimismo, la Segob reitera su disposición a continuar trabajando, dentro del ámbito de sus atribuciones, con el Instituto Federal Electoral para el fortalecimiento de las instituciones democráticas de nuestro País", añadió.

Staff

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Aplazan Cédula para adultos

Condiciona Segob expedición a acuerdo con IFE. Creación de nueva identificación es electoralmente inoportuna.- Valdés

Guadalupe Irizar

(21 enero 2011).- La Secretaría de Gobernación informó ayer al Instituto Federal Electoral que la expedición de la cédula de identidad ciudadana para mayores de 18 años no arrancará hasta que existan mecanismos de colaboración entre las dos instituciones. Luego de las críticas de los consejeros electorales a la publicación de las reformas al reglamento de la Ley General de Población en el Diario Oficial de la Federación, el subsecretario Felipe Zamora envió un oficio al consejero presidente Leonardo Valdés para exponerle los alcances del decreto.

"Tratándose de la cédula de identidad ciudadana (mayores de 18 años), la Secretaría de Gobernación señala que, si bien por disposición legal atiende y construye las condiciones institucionales para su expedición, dado que las mismas aún no se alcanzan, queda diferida su expedición a fin de encontrar sinergias de colaboración que permitan cumplir con el mandato de ambas instituciones", señala el oficio enviado a las 13:26 horas. El decreto, publicado por el Ejecutivo el pasado miércoles, establece disposiciones para el registro y acreditación de la identidad de los mexicanos que, en una primera etapa, sólo se entregará a menores de edad en seis entidades de la República.

A partir del 24 de enero en escuelas de Baja California se comenzarán a recolectar los datos personales y biométricos de menores de entre 4 y 17 años. Una hora antes de que llegara la postura de Gobernación, el consejero presidente externó durante la sesión que el decreto por el que se crea el nuevo documento de identificación oficial es legal pero electoralmente inoportuno, además pidió que se armonicen las disposiciones sobre la Cédula de Identificación y la Credencial para Votar.

"Tenemos más de un año señalando que la creación de la cédula de identificación ciudadana impactará negativamente a dos de los pilares de nuestro sistema político: el padrón electoral y la credencial para votar, pero parece que no hemos sido escuchados correctamente (...) Las decisiones unilaterales difícilmente contribuyen al cambio político; la democracia es una construcción colectiva que es necesario defender día a día", expuso.

Posteriormente, en entrevista, Valdés dijo que, aunque también habló con el Secretario José Francisco Blake, no se puede hablar de que haya garantías de que la dependencia no impulsará la cédula de identidad para mayores de 18 años antes del proceso electoral de 2012. "Éste es un tema justo que tendrá que despejarse en los próximos días(...) Sin embargo, éste es un punto sobre el cual tenemos que profundizar. Estoy en la mejor disposición para trabajar con Gobernación, como lo hemos hecho en muchos otros temas, para que esto quede despejado.

"Hoy, el asunto ha quedado más claro que nunca. Es un asunto que se tiene que resolver de manera definitiva con una reforma legislativa", manifestó. En tanto, consejeros electorales y representantes de partidos políticos se manifestaron a favor de continuar y retomar el diálogo entre el IFE, la Secretaría de Gobernación, el Poder Legislativo y el IFAI para dar una solución integral al tema de la cédula de identidad y la credencial de elector.

Coincidieron en intervenciones por separado en la necesidad de impulsar reformas legislativas en la materia a la mayor brevedad, de ser posible en el próximo periodo de sesiones del Congreso.

Primera fase

El lunes comenzará en BC la recolección de datos para la cédula de identidad de menores:

- Será la primera identificación oficial para menores con validez universal.
- Incluirá la fotografía del menor, la CURP, nombres de los padres o tutor, fecha de nacimiento y vigencia.
- Será gratuita.
- Tendrá una caducidad de seis años y su tramitación será voluntaria.
- Se prevé que las primeras micas se entreguen a mediados de febrero.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Espera IEDF denuncia

Alberto Acosta

(21 enero 2011).- El Instituto Electoral de Distrito Federal (IEDF) esperará a que llegue una denuncia formal en contra de la campaña "Vive Ser Delgado", que se ha presumido que promueve electoralmente al Secretario de Educación, Mario Delgado. El consejero Nestor Vargas recordó que el IEDF no puede actuar de oficio, sino que tiene que hacerlo con base a denuncias para darle seguimiento al caso.

En caso de que llegue al IEDF una denuncia, el asunto sería turnado a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, y si es una queja por actos anticipados de campaña, iría a la Comisión de Asociaciones Políticas, y en cualquiera de los casos, sería sometida a investigación. "De momento, no podemos hacer ningún pronunciamiento hasta no tener pruebas suficientes", expuso.

Hallan vacías arcas del PAN

'Desaparece' fondo de reserva laboral. Despiden personal y no encuentran recursos para pagar sus liquidaciones

Carole Simonnet

(21 enero 2011).- Al revisar las finanzas del PAN, el dirigente nacional, Gustavo Madero, hizo un descubrimiento preocupante: la reserva laboral, una cuenta que permite liquidar a empleados que se van o despedir a los prescindibles para adelgazar la nómina, desapareció.

Fuentes panistas informaron que a inicios de enero, la secretaria general del partido, Cecilia Romero, decidió mover a tres personas para colocar en sus cargos a colaboradores de confianza Mandó a Monique Ortiz Ovalles, jefa de Oficina; Jeraldine Pérez Mondragón, coordinadora, y Víctor Huitzil Toxtli, secretario técnico de la Secretaría General, a la Tesorería Nacional para arreglar sus liquidaciones.

Sin embargo, Carlos Olson, el tesorero nombrado a petición de Madero por el Consejo Nacional el pasado 6 de diciembre, les dijo que no había dinero para liquidaciones, y que sólo admitía renuncias sin derecho a la liquidación.

Los tres empleados volvieron en varias ocasiones a la Tesorería para pedir lo que les corresponde por ley.

Según testimonios de panistas, Olson informó a colaboradores cercanos que su antecesor, Heberto Neblina, aseguró falsamente en los libros de contabilidad de Acción Nacional que se contaba con una partida de 5 millones para tal efecto, pues cuando fue a Banorte se le explicó que no había dinero en la cuenta.

Neblina fue nombrado por Germán Martínez, ex presidente nacional blanquiazul, y se quedó también durante toda la gestión de César Nava.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Olson denunció también que hay "aviadores" en el PAN, entre los cuales se mencionó a Gonzalo Alarcón, a quien la actual administración de Atizapán, en el Estado de México, acusó ante la justicia de haber perdido durante su gestión 50 millones de pesos en la bolsa. En diciembre, Madero reunió a todos los empleados y les dijo que en el mes de enero haría una evaluación de los perfiles de cada uno.

Sin embargo, empleados consultados aseguraron que no se han realizado entrevistas. Las finanzas del partido y el endeudamiento adquirido durante la gestión de Germán Martínez han sido objeto ya de cuestionamientos en meses recientes. El pasado 30 de octubre, el anterior Consejo Nacional criticó la gestión del también ex titular de la Función Pública al frente de la dirigencia nacional panista, y pospuso la aprobación de la cuenta nacional de tesorería 2009.

Consejeros nacionales reclamaron que no se aclaró la forma como se ejercieron más de 600 millones de pesos en las campañas para las elecciones de ese año, en las que el blanquiazul sufrió su peor derrota electoral. Ese día, la Comisión de Vigilancia del Consejo señaló que no se pondría a discusión el dictamen por no tener toda la documentación, al argumentar que la retuvo durante un tiempo el Instituto Federal Electoral.

En febrero próximo, en una sesión cuya fecha queda por definir, el PAN prevé retomar la discusión de la cuenta pública 2009 -correspondiente a la gestión de Martínez- y la problemática de la reserva laboral. Los consejeros deberán también aprobar el presupuesto del partido para 2011 y dar el visto bueno al plan trianual de actividades que les presente Madero.

Tienen cuentas pendientes

(21 enero 2011).- La Comisión de Vigilancia del Consejo Nacional panista 2007-2010 entregó en mayo de 2010 un informe financiero que no abarcó la gestión de Germán Martínez al frente del partido ni la utilización de recursos en la campaña de 2009.

El presidente de la comisión, Agustín Basilio, dijo que los datos de ese año serían sometidos a consideración y en su caso aprobados más adelante por el Consejo Nacional.

El 30 de octubre, el Consejo retomó el tema, pero pospuso la aprobación de la cuenta 2009.

Consejeros nacionales reclamaron que se les informe cómo se ejercieron más de 600 millones de pesos en las campañas electorales de aquel año.

La sesión para abordar el asunto está prevista para febrero próximo, pero aún no se define alguna fecha.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Ofrecen cargo a AN

Ana Laura Vásquez

(21 enero 2011).- ESPAÑITA, Tlax.- El Gobernador priista Mariano González Zarur informó ayer que ofreció al dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, que sea un panista el que asuma la titularidad de la Secretaría de la Función Pública del Estado, organismo que tiene como propósito coordinar, evaluar y vigilar el ejercicio público del Gobierno.

"Le presenté una terna", expresó en entrevista. Aunque se negó a dar a conocer su propuesta, trascendió que se trata de los diputados locales Adolfo Escobar Jardines y Alejandro Aguilar López, y la delegada del Issste, Aurora Aguilar. El priista arguyó que su intención es integrar un Gabinete plural. Sin embargo, el diputado federal Sergio González acusó que el Mandatario pretende dividir al PAN y conseguir cómplices de cualquier anomalía que pudiera surgir.

Exige el tricolor indagar 'regalos' de Corichi

Acusan a la senadora de malversar recursos para enviar 100 locos a campaña en Guerrero

Claudia Guerrero

(21 enero 2011).- Dirigentes y legisladores del PRI indicaron ayer que exigirán que se investigue a la senadora perredista zacatecana Claudia Corichi, por los apoyos y "regalos" que prometió enviar al candidato de la coalición Guerrero Nos Une, Ángel Aguirre. "Vamos a tener que poner una denuncia para que esto se investigue porque pueden estar en juego muchos recursos públicos", dijo el delegado del CEN priista tricolor en la entidad, Fernando Moreno Peña.

Sostuvo que la indagatoria es indispensable ante acusaciones que existen en Zacatecas sobre presuntos malos manejos de recursos públicos en la Administración de la ex Gobernadora Amalia García, madre de la senadora. "Esto demuestra que sí se robaron el dinero de los zacatecanos por que traer 100 locos a Acapulco cuesta, y mucho.

"Les pedimos que mejor regresen ese dinero a la población de Zacatecas en lugar de utilizarlo en Guerrero para desestabilizar el ambiente de la elección. Además, ya hay aquí muchos perredistas locos, para qué queremos más", señaló. Moreno Peña afirmó que los "libros" y "dulces" que Aguirre pide Corichi para apoyar su campaña son, en realidad, dinero y despensas que podrían ser utilizados en los días previos a la elección 30 de enero para comprar votos.

En su edición de ayer, REFORMA reveló el contenido de una conversación telefónica entre Corichi y Aguirre, en la que la senadora promete al candidato de la izquierda enviar a 100 zacatecanos para apoyar la fase final de su campaña, además de otros "regalos".

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Pistas de Castro Trenti

El senador priista Fernando Castro Trenti, integrante de la comisión del Congreso que vigilará las elecciones en Guerrero, exigió a la Procuraduría de Justicia de esa entidad investigar posibles vínculos entre los activistas zacatecanos con la agresión que sufrió en días pasados el perredista Guillermo Sánchez Nava.

"La Procuraduría de Guerrero tiene que investigar si existe algún vínculo entre esos 'zacatecanos locos' que ofreció llevar la senadora y las agresiones que sufrió Sánchez Nava", señaló.

En la grabación, Corichi expresa que cuenta con un grupo interesado en participar en la elección de Guerrero. "Tengo 58 zacatecanos, pinches locos, que lo que quieren es, ya sabes, desquitarse", expresó la legisladora.

Así lo dijo

"Esto demuestra que sí se robaron el dinero de los zacatecanos porque traer 100 locos a Acapulco cuesta, y mucho".

Fernando Moreno Peña, Delegado del CEN priista en Guerrero

Apuntalan diputados campaña

Claudia Salazar

(21 enero 2011).- Los diputados federales del PRI realizarán su plenaria en un hotel de la zona "Diamante" de Acapulco, donde la habitación más austera cuesta cinco mil 114 pesos y, la más lujosa, 10 mil pesos por noche. A una semana de la elección por la Gubernatura de Guerrero, los 227 legisladores priistas aprovecharán su estancia para apoyar al candidato de su partido, Manuel Añorve. El ex Alcalde de Acapulco asistirá a la inauguración del conclave para saludar a los diputados, y se prevé que tomen la palabra la lideresa nacional del tricolor, Beatriz Paredes, y el coordinador de la bancada, Francisco Rojas.

El espaldarazo a Añorve y la discusión de la agenda legislativa se darán en el ambiente de confort que ofrece el hotel Princess, en la Costera de las Palmas. Ubicado en la playa Revolcadero, el Princess cuenta con campo de golf, canchas de tenis, Spa, habitaciones con vistas panorámicas y balcones privados, así como diversos bares y restaurantes, boutiques y cinco albercas.

La coordinación tricolor contrató un vuelo charter para el traslado de los diputados un día antes de la plenaria. Según el programa, los diputados podrán llegar a Acapulco desde las 10:00 horas del domingo para su registro. La inauguración de la plenaria será a las 10:00 horas del lunes 24, y, de acuerdo al programa, sólo tendrán seis horas y media de trabajo para discutir su agenda en cuatro mesas temáticas. El martes 25, tras aprobar la agenda legislativa, recibirán al presidente electo del tricolor, Humberto Moreira. Su regreso a la Ciudad de México está previsto para las 13:30 horas del mismo martes.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Apoya a Aguirre ejército perredista

Érika Hernández

(21 enero 2011).- Dirigentes nacionales, diputados, senadores, asambleístas y funcionarios perredistas intensificarán su presencia en Guerrero para apoyar la campaña del candidato a Gubernatura por la coalición PRD-PT-Convergencia, Ángel Aguirre. Las bancadas del sol azteca en el Congreso realizarán sus reuniones plenarias en esa entidad, además de que los legisladores acudirán a los cierres de campaña desde mañana sábado y se incorporarán a las brigadas de vigilancia el día de los comicios, el 30 de enero.

Los días 24 y 25 de enero, los senadores sesionarán en Acapulco, en un hotel de cuatro estrellas, cuya tarifa más baja es de mil 400 pesos por noche. Para el lunes 25, la bancada del PRD en la Cámara alta tiene previsto un encuentro con el abanderado de la coalición Guerrero Nos Une.

En tanto, los diputados del sol azteca tendrán su reunión plenaria el día 25 en el Resort Dorado Pacífico, un hotel de cinco estrellas de Ixtapa Zihuatanejo. De acuerdo con su agenda, la reunión durará tres horas, de las 12:00 a las 15:00 horas, pues sólo tienen en lista dos temas: analizar su posición sobre el Mando Único y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Alejandra Barrales, coordinadora de los asambleístas del PRD, también informó el miércoles pasado que su bancada estará el fin de semana en Guerrero, para acompañar a Aguirre en sus cierres de campaña en Zihuatanejo y Acapulco. La Comisión Política Nacional del PRD acordó que sus 14 integrantes se trasladen, en diferentes momentos, a Guerrero, además de implementar acciones por parte de sus corrientes.

Al ejército de activistas y operadores de la estructura partidista se suma el despliegue de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.

Cierre en Acapulco

En el cierre de campaña de Aguirre en Acapulco, el domingo 23, esperan la asistencia de alrededor de 60 mil personas en el Zócalo del puerto.

Asistirán los dirigentes nacionales del PRD, el PT y Convergencia; el coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), Manuel Camacho; el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard y el coordinador de los senadores, Carlos Navarrete.

Alejandro Encinas, líder de los diputados federales, no asistirá, pues el domingo estará en la gira por el Estado de México junto a Andrés Manuel López Obrador, quien decidió no apoyar la campaña de Aguirre.

La dirigencia nacional reforzó el apoyo en Acapulco y Zihuatanejo, municipios considerados estratégicos, donde operan delegados municipales y coordinadores distritales.

"Ya tenemos a diputados federales apoyándonos. Vendrán más militantes esta última semana y los días previos a la elección para que nos ayuden a vigilar que no se dé compra del voto por parte del PRI", dijo el diputado Jesús Zambrano, coordinador de campaña del ex priista.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Manda Coahuila refuerzos a Añorve

Opera equipo de abogados en elección de Guerrero, Moviliza el dirigente del tricolor a un grupo de altos funcionarios de la Fiscalía Estatal

Lorenzo Cárdenas

(21 enero 2011).- Corresponsal

SALTILLO, Coah.- El presidente electo del PRI, Humberto Moreira, movilizó a funcionarios del Gobierno de Coahuila para reforzar la campaña del candidato de su partido en Guerrero, Manuel Añorve. Al menos 16 mandos de la Fiscalía General del Estado -la mayoría abogados- pidieron "vacaciones" o "licencia" para dejar sus cargos y apuntalar al tricolor rumbo a la elección del 30 de enero, revelaron fuentes de la dependencia. Los operadores del ex Gobernador coahuilense, indicaron las fuentes, viajaron a Guerrero el viernes pasado para apoyar a las brigadas jurídicas del tricolor.

"Ellos se van a encargar de los juicios o impugnaciones. Algunos incluso van a representar al PRI en los comités electorales", indicó uno de los informantes. Según la normatividad, los funcionarios que toman vacaciones perciben su salario y quienes solicitan licencia, no. Entre los burócratas destacados en Guerrero está Juan José Yáñez, Fiscal Especializado Jurídico de Profesionalización y Proyectos.

El 2 de julio de 2010, Yáñez fue detenido en Zacatecas cuando circulaba en una camioneta sin placas. Una persona que acompañaba a Yáñez llevaba consigo 250 mil pesos en efectivo, dinero que también se remitió al Ministerio Público.

Tras su arresto, las autoridades estatales catearon un edificio, donde hallaron a unas 30 personas procedentes de Coahuila, entre ellas varios funcionarios que apoyaban la campaña del tricolor en Zacatecas. La Fiscalía General del Estado argumentó en esa ocasión que el Fiscal Especializado Jurídico de Profesionalización y Proyectos había solicitado licencia para separarse de su cargo, y sostuvo que Yáñez tenía derecho a participar en actividades electorales.

El funcionario coahuilense fue liberado días después y celebró con el ahora Gobernador de Zacatecas, el priista Miguel Alonso Reyes. Otros abogados coahuilenses que están en la campaña priista de Guerrero son Juan Manuel Guajardo, coordinador de la Agencia Receptora de Denuncias y de Delitos Familiares; Leonel González, agente del Ministerio Público de Homicidios, y Armando Rico, director de Responsabilidades de la Fiscalía.

También apoyan a Añorve José Luis Chapa, secretario particular del Fiscal General del Estado; Ana Zulema Banda, agente del Ministerio Público de la Primera Agencia de Delitos con Detenido, y Francisco Álvarez, agente del Ministerio Público Auxiliar de Robos.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

La tarea

Rumbo a la elección del 30 de enero en Guerrero, los operadores perredistas desempeñarán las siguientes actividades:

- Repartir propaganda del candidato a la Gobernatura, Ángel Aguirre
- Capacitar a los representantes de casilla de la coalición Guerrero Nos Une
- Capacitación de brigadas 'cazamapaches'
- Detectar sitios donde se repartan o se almacenen despensas
- Afinar en las comunidades la vigilancia de casillas el día de la jornada electoral
- Organizar a los movilizados de votantes
- Mantener contacto con ciudadanos que informen sobre anomalías
- Recibir información de sus grupos y canalizarla a los delegados o coordinadores
- Operar oficinas alternas para recibir resultados casilla por casilla
- Alimentar un programa de resultados preliminares propio

Condiciona AMLO a Encinas

Érika Hernández

(21 enero 2011).- Enviada

TEOTIHUACÁN.- Andrés Manuel López Obrador advirtió a Alejandro Encinas que le retirará su respaldo si decide aceptar una alianza entre el PAN y PRD en el Estado de México. Luego de que las dirigencias de ambos partidos pactaron realizar una consulta ciudadana para determinar si concretan una coalición por la Gobernatura mexiquense, el tabasqueño reiteró que pintará su raya.

Incluso aseguró que regresaría a su propuesta de lanzar un candidato alternativo que sea registrado por el PT o Convergencia.

¿Si Alejandro Encinas decide ser el candidato de la alianza PRD-PAN le retirará su apoyo?

-Sí, nosotros con el PAN no vamos, respondió.

Sin embargo, confió en que Encinas, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, mantenga su postura de no ser el candidato del blanquiazul y seguir haciendo campaña interna para convencer a los militantes o simpatizantes de la izquierda, así como a los ciudadanos, de que voten en contra de una coalición. "No nos adelantemos... pero no iríamos con el PAN, y no sólo eso, impulsaríamos nosotros una candidatura con el Movimiento de Regeneración Nacional", señaló el tabasqueño. Por otro lado, López Obrador dijo que la determinación del IFE de que Enrique Peña violó la Constitución al realizar promoción personalizada, no derivará en nada, pues no han hecho nada por frenar su campaña simulada.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Designan a representantes

(21 enero 2011).- El Poder Judicial designó a ministros y consejeros que participarán en los órganos encargados de aterrizar reformas constitucionales en materia penal y de amparo. El ministro Sergio Valls representará a la Corte en el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma Penal, encargado de la transición a los juicios orales en materia penal.

Valls reemplaza al nuevo presidente de la Corte, Juan Silva, que a su vez sustituyó al fallecido José de Jesús Gudiño en septiembre pasado. En cuanto a la reforma de amparo y derechos humanos, el Ministro Arturo Zaldívar y los consejeros de la Judicatura Juan Carlos Cruz Razo y César Esquinca participarán en los trabajos con el Congreso de la Unión, con miras a la aprobación de los cambios legales necesarios para concretar la reciente reforma a la Carta Magna, la cual amplía el acceso ciudadano al juicio de amparo.

Contrata Tlaxcala secretario polémico

Se le investigó por desvíos en Veracruz. Encabeza SSP General señalado por presuntos vínculos con el narcotráfico

(21 enero 2011).- REFORMA / Staff

El Gobierno de Tlaxcala, que encabeza el priista Mariano González Zarur, designó como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a Valentín Romano López, quien fue vinculado con el narcotráfico en Veracruz y Durango, y acusado de presunto desvío de recursos. El General de Brigada asumió su nuevo cargo el pasado 15 de enero, cuando se llevó a cabo el relevo de poderes en Tlaxcala. Su historia polémica se remonta a 1999, cuando se desempeñaba como subsecretario de Seguridad en Veracruz.

En esa entidad fue señalado por supuestas irregularidades cometidas en el proceso de adquisición de chalecos antibalas con las empresas Baher y Gergo Internacional, ya que se detectaron desvíos por 200 millones de pesos. En 2002, de acuerdo con las declaraciones plasmadas en el expediente 60/2002, que se integró contra el capo Albino Quintero Meraz, un ex policía ministerial de Veracruz involucrado en el tráfico de drogas, que se acogió al programa de testigo protegido de la Procuraduría General de la República (PGR), bajo el nombre de "Tango", aseguró que Romano López recibía dinero del Cártel de Juárez a cambio de protección.

"Al subsecretario de Seguridad Pública, General Valentín Romano López, el comandante (Oscar Pérez) Buitrón - supervisor del Grupo de Fuerzas Especiales- y el comandante Rafael Ortega le entregan el dinero", declaró "Tango".

El 8 de enero de 2003, un reporte del Buró Federal de Investigaciones (FBI) señaló a Romano López como un protector pagado del Cártel del Golfo, entonces encabezado por Osiel Cárdenas Guillén. Cuatro años después, en 2007, el General fue designado coordinador de Seguridad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En 2010 fue nombrado secretario de Seguridad Pública de Durango. En esa entidad fue jefe de Margarita Rojas Rodríguez, ex directora del Cereso Número 2 de Gómez Palacio, quien fue encarcelada junto otros 10 ex empleados de ese penal, acusados de permitir la salida de reos para cometer matanzas en la zona. El 5 de junio del año pasado el General sobrevivió a un atentado en su contra en esa entidad.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

Fue atacado a balazos por un comando de al menos 20 sujetos cuando salía del Club de Tenis Guadiana. En lugar quedaron heridos seis policías estatales.

El militar en retiro y ex jefe del Estado Mayor Presidencial logró resguardarse dentro del club, ya que no había subido a su vehículo blindado. Valentín Romano López no es el único funcionario polémico que llega a Tlaxcala. En la administración del ex Gobernador perredista Alfonso Sánchez Anaya, Edgar Bayardo del Villar fungió como subprocurador de Justicia. En 2008 fue detenido por presuntos vínculos con el narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada.

Aunque el Ministerio Público Federal no ejerció acción penal en su contra, por no acreditar las acusaciones que se le imputaron, se resguardó bajo la figura de testigo protegido con el seudónimo de "Tigre". En diciembre de 2009 fue ejecutado en una cafetería de la Colonia Del Valle en la Ciudad de México.

Conózcalo

Nombre: Valentín Romano López.

Cargo: Secretario de Seguridad Pública de Tlaxcala.

Formación: General de Brigada.

Experiencia: Fue jefe del Estado Mayor Presidencial. En 1996 fue uno de los militares que se hicieron cargo de la SSP-DF, y encabezó la Policía Bancaria e Industrial.

En 1999 fue designado como subsecretario de Seguridad Pública en Veracruz, y de 2007 a 2009 se desempeñó como coordinador de seguridad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En enero de 2010 fue designado secretario de Seguridad Pública de Durango.

PLAZA PÚBLICA / 'El Chapo' y sus liberadores

Miguel Ángel Granados Chapa

(21 enero 2011).- Diez años después de la fuga de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, prófugo desde entonces, son evidentes dos hechos: la creciente prosperidad del jefe del cártel de Sinaloa, que en su libertad ha ganado suficiente dinero para ser tenido entre los hombres más ricos del mundo, y también de los más poderosos (según los respectivos recuentos de la revista Forbes). Y la bonanza por lo menos política de que disfrutaron los funcionarios del gobierno de Vicente Fox a quienes concernió la huida del más notorio narcotraficante mexicano.

Oficialmente, El Chapo salió del penal de Puente Grande oculto en un carrito de lavandería el 19 de enero de 2001. La periodista Anabel Hernández ha realizado una investigación que revisa esa información y ha determinado que la fuga se produjo el 20 de enero por la mañana. Horas antes habían llegado con gran aparato, avisados de que la fuga se había ya producido, tropas de la Policía Federal Preventiva y de la Policía judicial federal.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

La reportera, conocida por sus averiguaciones recogidas en libros contundentes (La familia presidencial, Fin de Fiesta en Los Pinos y Los cómplices del Presidente, referidos a Vicente Fox los dos primeros y a Calderón el tercero), asegura que El Chapo "ha contado a sus cercanos, e incluso a negociadores enviados por la Presidencia de la República, la verdadera historia de su fuga. La mañana del 20 de enero de 2001, cuando Jorge Tello Peón, Enrique Pérez Rodríguez y Humberto Martínez de la PFP entraron en el penal para investigar la supuesta huida, el capo salió de la prisión. La movilización de los elementos de la PFP y la PJF creó deliberadamente un escenario confuso, más aun en la oscuridad de una mañana de invierno.

Vestido con un uniforme de la PFP y con el anonimato que dan los cascos o las capuchas usados por los policías, Guzmán Loera fue sacado del penal acompañado por integrantes de la misma corporación. Luego fue transportado en un vehículo oficial a varios kilómetros del penal. En algún punto del camino El Chapo se bajó del auto y se subió a un helicóptero que lo llevó al estado de Nayarit".

Pueden los lectores del libro confiar en lo dicho por la investigadora o no. Es incuestionable, en cambio, el papel, probado documentalmente y por testimonios inobjectivos, que esos funcionarios desempeñaron en el marco de la huida de Guzmán Loera. Éste había sido aprehendido en junio de 1993, muy poco después de que presuntamente fuera confundido con el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, que pagó con su vida el que se atacara su vehículo y se le privara de la vida en la creencia de que era El Chapo.

El jefe mafioso fue conducido al penal que entonces era conocido como Almoloya. De allí fue trasladado a Puente Grande, cerca de Guadalajara, donde las condiciones disciplinarias eran mucho más relajadas que en aquella prisión. Era el primer paso para que pudiera marcharse. No tardó en tomar el control de esa penitenciaría, junto con El Güero Héctor Palma y El Texas Arturo Martínez.

Al tomar posesión de la Presidencia el 1o. de diciembre de 2000, Vicente Fox creó la Secretaría de Seguridad Pública, con atribuciones que correspondían a Gobernación. Nombró titular de la nueva dependencia a Alejandro Gertz Manero, quien tuvo que echar mano, para cubrir las funciones de alto nivel, de personal formado en el régimen anterior. Entre ellos se contaban Jorge Tello Peón, que fue nombrado subsecretario a cargo del sistema carcelario y Enrique Pérez Rodríguez, que fue director del ramo, precisamente en el lugar que había ocupado Miguel Ángel Yunes, con quien Pérez Rodríguez ha colaborado siempre, hasta su reciente infortunio político en Veracruz.

Tello Peón fue enviado por Gertz Manero a conocer directamente la situación de Puente Grande, donde imperaban el desorden y la corrupción según denuncias de personal escuchadas por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco Guadalupe Morfín. Aunque las evidencias citadas profusamente por Anabel Hernández no acreditaran fehacientemente la responsabilidad directa e intencionada de Tello Peón en la fuga de El Chapo, lo cierto es que ese baldón no ha impedido que el funcionario siga en la cúpula de los desempeños oficiales en materia de seguridad. Renunció a la subsecretaría en abril siguiente a la huida de Guzmán Loera, sin que se le fincaran responsabilidades, no obstante que el 19 de enero visitó brevemente el penal de Puente Grande y dispuso el traslado de El Chapo, El Güero y El Texas a un espacio desde donde el primero pudo salir fácilmente.

Dedicado a funciones privadas (como director de seguridad de Cemex) en el siguiente lustro, Tello Peón reapareció en la escena pública como integrante del equipo de transición de Calderón. No fue designado, sin embargo secretario de Seguridad Pública, debido a una enfermedad, sino que el cargo recayó en su antiguo colaborador Genaro García Luna. El 19 de octubre de 2008 el Presidente lo nombró su asesor en materia de seguridad, a título gratuito.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

El 25 de marzo de 2009 pasó a ser secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta el 24 de diciembre de 2009 en que se le nombró secretario técnico del gabinete de seguridad y del Consejo de Seguridad Nacional. El 19 de agosto pasado fue sustituido por Alejandro Poiré, y designado, de nuevo, asesor presidencial, con un añadido: se le incluyó como "miembro" en el gabinete de seguridad nacional. Calderón alabó entonces "el profesionalismo y el compromiso que siempre (lo) han caracterizado".

Cajón de Sastre

En un documento de 60 páginas, la Comisión de Derechos Humanos del DF recomienda al jefe de Gobierno de la Ciudad de México "ordene la suspensión de la denominada Supervía poniente hasta que se lleve a cabo una consulta pública a fin de garantizar una participación amplia y plural en la que se recojan y consideren las preocupaciones, opiniones y propuestas de las personas afectadas por la obra, principalmente las y los peticionarios de la presente recomendación, y se valoren distintas alternativas de movilidad sustentable en el poniente de la ciudad de México". A reserva de estudiar la recomendación, según dijo, el destinatario, rechazará esa porción del documento, es decir no suspenderá la obra, que ha sido su posición permanente, expresada también ante la posibilidad del diálogo con el Frente amplio que se opone a la misma.

miguelangel@granadoschapa.com

Juan Villoro / El fugitivo

Juan Villoro

(21 enero 2011).- El 9 de junio de 1993 una camioneta pick-up conducida por un capitán del ejército de Guatemala se detuvo cerca de la frontera con México. En la parte trasera llevaba a un hombre maniatado, de baja estatura y mirada huidiza. Era Joaquín el Chapo Guzmán, de 36 años. Nacido en Badiraguato, máximo semillero del narcotráfico, estudió hasta tercero de primaria y creció en el "triángulo dorado", donde confluyen los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua y los montes enrojecen con los cultivos de amapola. Su suerte parecía terminada.

El Chapo fue recibido por el capitán Jorge Carrillo Olea, coordinador general de Lucha Contra el Narcotráfico. Juntos abordaron un avión a Toluca. Los acompañaba el general brigadier Guillermo Álvarez Nahara, jefe de la Policía Judicial Militar.

Durante el trayecto, el general conversó con el detenido. Después de las privaciones que había sufrido, inexperto, deseoso de quedar bien, el Chapo hizo una detallada descripción del cártel que se había trasladado de Culiacán a Guadalajara y dominaba el narcotráfico en México. Dos características definían a ese narco de rango medio: tenía más información de la prevista e ignoraba el alcance de sus datos. Se trataba, a ojos vistas, de alguien que podía ayudar a los servicios de inteligencia.

Al aterrizar en México, Joaquín Guzmán fue trasladado al penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez. Ahí hizo una declaración de 12 páginas, muy distinta a la que ofreció a bordo del avión. ¿Qué sucedió entretanto?

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

He tomado estos datos de Los señores del narco, extraordinario libro de Anabel Hernández. De acuerdo con la periodista, que ha trabajado para Reforma, Milenio y El Universal, Álvarez Nahara comunicó al secretario de la Defensa las revelaciones que recibió a bordo del boeing 727 y el militar las transmitió a la Presidencia de la República.

Al llegar a Almoloya, relata Hernández, "un alto funcionario del gobierno federal" le advirtió al Chapo que no podía denunciar lo que sabía y seguir vivo. Necesitaba protección: "o cooperaba o se moría".

Al día siguiente (10 de junio de 1993) los mexicanos vimos el despliegue mediático en el que Joaquín Guzmán Loera fue presentado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari como criminal de altísima peligrosidad. Vestido en uniforme beige, el prisionero sonreía, relajado. Un hombre agradable.

No es extraño que se agrande la culpabilidad de un detenido para resaltar los logros de la justicia. En el caso del Chapo esta operación parecía tener un doble fin: anunciar la captura de un pez gordo y contar con su colaboración.

Resulta imposible conocer con toda veracidad la historia oculta en esta detención. Lo cierto es que a partir de ese momento un reo en apariencia liquidado inició su ascenso hasta convertirse en el criminal más poderoso del continente americano.

La corrupción del sistema penitenciario le permitió pasar de Almoloya al penal de Puente Grande, donde operó con toda facilidad. De acuerdo con Hernández, el Chapo podía ser descrito como alguien de inteligencia media, que carecía de conocimientos financieros o de alta estrategia delictiva. Su principal golpe de ingenio había sido enviar cocaína a Estados Unidos en latas de chiles y su mayor recurso psicológico era la simpatía, que contrasta con su crueldad. La cárcel lo preparó para convertirse en otra persona. Diez años después de su fuga, maneja un emporio de miles de empresas y está en la lista Forbes de los 100 hombres más ricos del planeta.

El mayor logro de Anabel Hernández consiste en describir la construcción colectiva de un criminal. Una poderosa red de complicidades políticas, empresariales y judiciales encontró en el Chapo al "mal menor" o al "cómplice de ocasión" para el narcotráfico. Estados Unidos no ha sido ajeno al entramado. La comisión dirigida por el senador John Kerry para investigar el caso "Irán-Contra" reveló que los contrainsurgentes nicaragüenses recibieron dinero del cártel de Medellín y el cártel de Guadalajara. La operación fue coordinada por la CIA, que entró en conflicto con la DEA.

Hernández niega la hipótesis picaresca de que el Chapo escapara de Puente Grande escondido en un coche de lavandería. De acuerdo con la periodista, salió de ahí con uniforme de policía.

La insólita prosperidad de Joaquín Guzmán ha coincidido con los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. ¿Ha burlado de modo inaudito a la justicia o ha contado con su apoyo? En El cártel de Sinaloa, otro libro imprescindible para conocer el negro revés de nuestros días, Diego Enrique Osorno informa que el Chapo estaba destinado a ocupar plazas delictivas de mediana importancia, como la de Tecate, que le asignó Miguel Ángel Félix Gallardo. En 10 años de gobiernos panistas, alcanzó una fuerza inédita en la historia criminal mexicana. ¿Es posible describirlo como un "poder alterno"? Eso significaría ignorar que requiere del apoyo de sectores decisivos de los poderes reales. Su infamante "década de oro" no es producto de la sagacidad de un genio del mal.

El Chapo es menos dañino que las circunstancias que lo hicieron posible.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(21 enero 2011).- ¿SE ACUERDAN QUE, para terror de muchos, Ulises Ruiz se despidió como gobernador diciendo: "nos veremos pronto"?

PUES YA reapareció el tormentoso ex mandatario.

NI MÁS NI MENOS que como asesor del nuevo presidente del PRI, el coahuilense, Humberto Moreira.

COMO QUIEN DICE, se juntó el tierno con el suavecito. ¡A correr!

DURANTE el debate televisivo de candidatos a la gubernatura de Guerrero, para estar a la altura de las circunstancias, el priista Manuel Añorve se tuvo que subir a un banquito.

CON ESO de que al ex alcalde acapulqueño le tocó estar en medio de sus contrincantes, sus asesores decidieron nivelar el asunto engañando a la cámara con el discreto aditamento.

Y ESE ES quizá el más inocente de los trucos que se están desplegando en las campañas guerrerenses, que apuntan para convertirse en un auténtico espectáculo de lodo.

POR CIERTO QUE a quien volvieron a ver hablándole al oído a Añorve fue al regiomontano Natividad González Parás.

PERO, BUENO, es imposible imaginarse al ex gobernador de Nuevo León recurriendo a tales chanchullos, ¿verdad?

ALGUIEN avísele al nuevo presidente de la Suprema Corte, el ministro Juan Silva Meza, que su nombre lo están usando para dar charolazo.

QUIEN LO HACE es la polémica magistrada Consuelo Villalobos Ortiz, la misma que quiere eternizarse en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para lo cual interpuso un amparo.

LA MAGISTRADA es también conocida porque le gusta estar de los dos lados de la cancha judicial, pues entabló demanda contra un grupo de periodistas por el "delito" de evidenciar irregularidades en ese tribunal.

LO QUE SE CUENTA es que Villalobos Ortiz anda presumiendo que esa demanda la tiene más que ganada porque Silva Meza -según dice- está en deuda con ella y con el resto de sus compañeros del Tribunal Fiscal.

¿POR QUÉ? Que porque gracias a ellos el hermano del ministro presidente, de nombre Héctor Silva Meza, alcanzó un lugar como magistrado regional.

¿SABRÁN los hermanos Silva Meza lo que se anda diciendo de ellos? Es pregunta.

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

MUCHOS COMENTARIOS levantó Ernesto Cordero entre los mexicanos que esperaban tomar el avión de Vail a México.

Y NO FUE porque ya lo vean como precandidato presidencial, sino que lo vieron como influyente gubernamental.

RESULTA QUE algún alma caritativa llevó al secretario de Hacienda hasta el primerísimo lugar de la fila para abordar, pasando por encima de quienes ya estaban formados.

OBVIAMENTE, el detalle de Cordero les resultó tan simpático como una auditoría fiscal.

MUCHO NERVIOSISMO se vivió ayer en Quintana Roo, pues corrió el rumor de que había sido arrestado el ex gobernador Joaquín Hendricks.

SIN EMBARGO, todo fue una mera confusión: el morenazo que aprehendieron, en realidad, ¡fue Kalimba!

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Izquierda

Catón

(21 enero 2011).- El señor Porritas llegó a su casa en horas de la madrugada. Su esposa lo esperaba hecha una furia. "¡Mira nomás cómo vienes! -le grita exasperada-. ¿Cuánto te gastaste?" "Dos mil pesos" -responde él con mansedumbre. "¡Dos mil pesos! -bufa la señora-. ¡Es demasiado!" "Ni tanto -contesta el señor Porritas-, si se toma en cuenta lo caro que están ahora los cigarros, el whisky y las mujeres"... El agente de policía le informa al médico legista: "Ya tenemos el apellido del hombre al que le pasó por encima la aplanadora. Es Iribarrigorrencocheaiturrigarro". "Muy bien -anota el doctor-. ¿Y no sabe cómo se apellidaba antes de que la aplanadora le pasara por encima?"... La izquierda mexicana se ha dedicado a dilapidar su capital político, y lo ha hecho con un tesón digno de mejor causa. México, digo yo, es un país de izquierda. Las luchas por la Independencia tuvieron el impulso de intelectuales de avanzada que leían a los enciclopedistas franceses en libros aromados de canela y clavo, pues venían ocultos en barriles de especias traídos por la nao de China. Vino después aquella brillante generación de la Reforma, nutrida en las ideas liberales, la extrema izquierda de aquel tiempo. Luego, en tiempos de la Revolución, la ideología que se plasmó en la Constitución del 17 fue roja, según se decía entonces, o sea izquierdista. Esa tradición perduró en el siglo XX, si bien sufrió un quebranto con la caída de la Unión Soviética y la liquidación del comunismo. Eso puso desconcierto en la izquierda mexicana, y la dividió en facciones que se enfrentaron -y se siguen enfrentando aún- entre sí. Tales pugnas han impedido hasta ahora que la izquierda llegue a la Presidencia. Y todo indica que tampoco llegará en el 2012, pues, según las cosas se ven ahora, habrá dos candidatos izquierdistas, con lo que esa tendencia quedará nuevamente, y como siempre, dividida. Es una lástima, porque muchos piensan -me cuento yo entre ellos- que este país necesita un gobierno de izquierda que mire por los pobres de México, cuyo número y carencias han aumentado sensiblemente en estos años últimos. ¿Cuánto tiempo tendremos que esperar para que haya en México una izquierda democrática y liberal, desatada de los caducos dogmas y del estrecho maniqueísmo, carente de toda actitud crítica, que sigue caracterizando a muchos izquierdistas de hoy? Y otra pregunta: ¿cuál es la capital de Dakota del Sur?... El draconiano juez examinaba el expediente del reo. "Asalto nocturno a un banco, asalto nocturno a un banco, asalto nocturno a un banco... Una docena de asaltos bancarios, y todos en la noche".

VIERNES 21 DE ENERO DE 2011

"Sí, señor juez -reconoce tímidamente el individuo-. Es que de día me da mucha vergüenza"... "No cabe duda -comentó un señor en la comida con sus amigos-. Nuestras esposas jamás acaban de conocernos bien". "¿Por qué dices eso?" -le pregunta uno. "Miren el caso de mi mujer -responde el señor-. El otro día llegué de un viaje, y ella estaba en la recámara. Al verme se puso muy nerviosa. Sobre la silla había ropa de hombre. Me la medí, y toda me quedaba grande. Entendí entonces la causa de su nerviosidad: tenemos 20 años de casados ¡y todavía no conoce mis medidas!"... El severo señor le concedió por fin la mano de su hija al desfachatado pretendiente. "Una cosa le encargo, joven -pidiolo con voz grave-. Mi nena es una muñequita; una figulina de Tanagra; una rosa de pitiminí. Es frágil, exquisita, delicada...". "¡Ni tanto, ni tanto, don Poseidón! -le dice con gran sonrisa el galancete al genitor al tiempo que le daba una fuerte y confianzuda palmada en las espaldas-. ¿Ya me ve a mí, tan grandote, tan robusto, tan pesado? Pues cuando le doy a escoger a Florilí entre estar abajo o estar arriba, ella prefiere siempre estar abajo. Aguanta, aguanta"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx